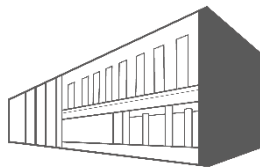




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
BULNES

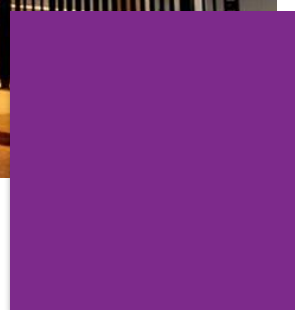


EDIFICIO DE LA **CULTURA**
Capital Provincia de Diguillín

Plan Municipal de Cultura

BULNES

2022-2025





PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Bulnes | 2022-2025

Ilustre Municipalidad de Bulnes

Alcalde

Guillermo Yeber Rodríguez

Unidad de Cultura

Patricio Bastías

Secretaría Regional Ministerial Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Ñuble

María Soledad Castro

Programa Red Cultura

Marlene Cartes

Asesoría Plan Municipal de Cultura

Fundación Acción Creativa

Este documento fue realizado a través del Programa Red Cultura en convenio con la Municipalidad de Bulnes, con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Comuna de Bulnes, Región de Ñuble
Septiembre 2021

ÍNDICE

Presentación	1
Saludo Alcalde	2
Saludo SEREMI	3
Antecedentes Comunales	4
Gobierno comunal	4
Organigrama municipal	5
Antecedentes geográficos	6
Geomorfología	7
Hidrografía	7
Flora	8
Fauna	8
Accesibilidad	8
Ordenamiento Territorial	9
Antecedentes demográficos	10
Antecedentes socioeconómicos	12
Antecedentes educacionales de la comuna	13
Organizaciones sociales	15
Antecedentes Históricos, Culturales y Artísticos	19
Historia	19
Agricultura	22
Patrimonio cultural	22
Patrimonio natural	24
Patrimonio cultural inmaterial	25
Fiestas populares	26
Catastro de artistas y agrupaciones	26
Infraestructura cultural	29
Marco Teórico	31
Marco Metodológico	37

Actividades Desarrolladas	39
Recopilación, sistematización y análisis de fuentes de información secundaria	39
Reuniones con Mesa Técnica	39
Encuesta de participación cultural	40
Entrevistas con agentes de opinión relevantes	41
Actividades participativas	42
Diagnóstico Participativo: Principales hallazgos	43
encuesta de participación cultural	43
entrevistas y actividades participativas	47
Árbol de Problemas	52
Árbol de Objetivos	53
Principios del Plan Municipal de Cultura	54
Visión	54
Misión	54
Ejes y Objetivos Estratégicos	54
Matriz Estratégica	56
Plan de Financiamiento	79
Estrategia de Difusión y Comunicación	93
Público objetivo	93
Estrategia de visibilidad	94
Plan Municipal de Cultura	94
Acciones del Plan Municipal de Cultura	94
Estrategia de comunicaciones	94
Plan Municipal de Cultura	94
Acciones del Plan Municipal de Cultura	94
Estrategia de relaciones públicas	95
Estrategia de Monitorio, Seguimiento y Evaluación	96
Estrategias generales de seguimiento	96
Indicadores de gestión	96
Medios de verificación	97
Matrices de seguimiento y evaluación	98

Ficha de seguimiento para actividades/Proyectos	98
Matriz de evaluación para actividades	99
Matriz de evaluación para proyectos	99
Matriz de evaluación para programas	100
Referencias Bibliográficas	101
Anexos	101
Resultados encuesta	101
Pautas de entrevista	116
Agente cultural	116
Metodología actividades participativas	117
Actividades de diagnóstico	117

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Cultura de Bulnes 2022-2025 (PMC), es una iniciativa coordinada por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Ñuble en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Bulnes y tiene como finalidad guiar el desarrollo cultural de la comuna por un período de 4 años.

Este documento se constituye como una herramienta de planificación estratégica orientado a generar cambios en la gestión cultural local, en función de concretar el logro de los principales objetivos planteados a partir de las necesidades expresadas por parte de la ciudadanía y las(os) diversos agentes que se desenvuelven en materia cultural al interior de la comuna de Bulnes.

Para ello se desarrollaron una serie de actividades de consulta participativa entre los meses de mayo a septiembre de 2021 por el equipo de Fundación Acción Creativa en conjunto con la unidad de cultura de la Ilustre Municipalidad de Bulnes liderada por Patricio Bastías.

Durante el desarrollo de la consultoría se llevaron a cabo encuentros participativos para abarcar a los distintos territorios que conforman Bulnes incorporando la mirada del territorio urbano y rural. Por otro lado, y para poder integrar todas las miradas de la ciudadanía, se realizaron entrevistas en profundidad a actores claves comunitarios y municipales, además de encuestas aleatorias a ciudadanos y ciudadanas de la comuna.

SALUDO ALCALDE

Para mi querida comuna de Bulnes:

En esta Administración Municipal uno de los ejes de trabajo es el fortalecimiento de nuestra cultura local, logrando desarrollar actividades en conjunto con las comunidades del territorio y que permitirá un mayor reconocimiento de nuestra identidad y las necesidades de nuestros artistas principalmente.

Durante el proceso vivido durante 2021, donde por efectos de la crisis sanitaria nos hemos visto obligados a reinventar nuestras tareas diarias y la forma de relacionarnos con las demás personas, hemos logrado un gran trabajo con un número importante de vecinos, artistas, trabajadores, gestoras y gestores de las organizaciones culturales y territoriales de nuestra comuna, con el objetivo de llevar a cabo reuniones donde elaboramos conjuntamente el Plan Municipal de Cultura, una herramienta de gestión que ayudará a definir una nueva política cultural para la comuna de Bulnes durante el periodo 2022–2025. Queremos agradecer la gran participación que tuvieron nuestros agentes culturales de la comuna en medio de un contexto social, político y sanitario adverso, que ha afectado de manera considerable al mundo artístico y cultural de la comuna, de la región, el país y el mundo entero.

La información proporcionada por la comunidad en este hito de participación ciudadana con el sector cultural conformará el grueso de nuestra gestión como Alcaldía, bajo un enfoque de derechos culturales como derechos fundamentales para nuestra sociedad local.

Como Alcalde de Bulnes, doy las gracias a todas y todos quienes fueron parte de este proceso de reuniones y conversaciones, muchas veces extensas, que sin duda serán la carta de navegación para seguir mejorando nuestra gestión cultural en nuestra comuna, logrando nuevas maneras de relacionarnos con la comunidad en general, una mejor vinculación con la institucionalidad y la creación de diálogos para posicionar la cultura en primer lugar para el crecimiento de nuestros habitantes.

Con afecto y gratitud

Guillermo Yeber Rodríguez
Alcalde de la comuna de Bulnes



SALUDO SEREMI

MINISTERIO LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGIÓN DE ÑUBLE

ANTECEDENTES COMUNALES

GOBIERNO COMUNAL

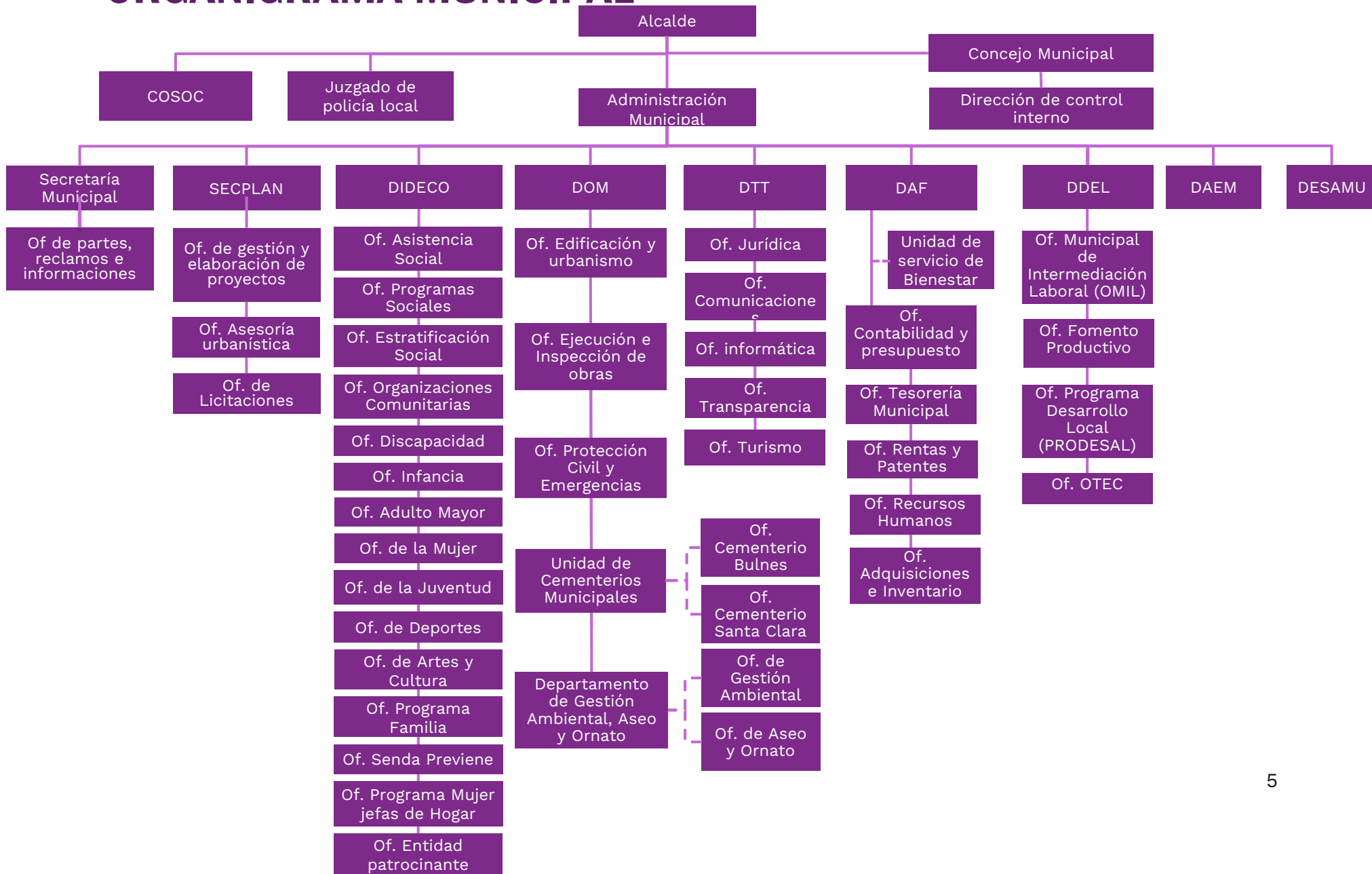
La Ilustre Municipalidad de Bulnes se encuentra presidida por el alcalde Guillermo Yeber Rodríguez (IND), asesorado por el siguiente equipo de concejales y concejales:

- Gonzalo Bustamante Troncoso (IND)
- Nelson Campos Gutiérrez (RN)
- María Elena Sepúlveda Bórquez (UDI)
- Mireya Lorca Morales (IND)
- Lorena Troncoso Correa (IND)
- Ricardo Pavez Pinilla (PPD)



Fuente: Obtenido desde la web <http://imb.cl/>

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La comuna de Bulnes pertenece a la provincia de Diguillín, Región de Ñuble y se encuentra ubicada a 88 km de Concepción y a 25 km de la ciudad de Chillán. Cuenta con una superficie de 425,4 km², cuyo centro corresponde a las coordenadas 36°44'00" latitud sur y 72°18'00" longitud oeste. Limita por el norte con la comuna de Chillán Viejo; por el sur con la comuna de Pemuco; por el este con la comuna de San Ignacio; y por el oeste con la comuna de Quillón.

La comuna se ubica geográficamente en la depresión intermedia de la zona central de Chile, se caracteriza por ser un territorio extenso y llano que se encuentra hundido entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de Los Andes. Es un continuo que cubre desde el norte del país hasta el seno de Reloncaví, desde la Región Metropolitana hacia el sur se ve interrumpido sólo por ríos. El territorio comunal se rodea por los ríos Larqui, Itata y Diguillín.

Figura N°1: Mapa de la Región de Ñuble.



Fuente: Obtenido desde la web <http://www.nubleregion.042.cl>.

GEOMORFOLOGÍA

En la comuna se produce el contacto entre dos formas de acumulación que definen los modelados del centro y norte de Depresión Central en la región. Uno, es el cono de arenas negras basálticas construido por las defluviaciones del sistema Laja-Itata durante los eventos volcánicos de formación del Antuco, y cuyo límite más septentrional se localiza en Bulnes; el segundo son los abanicos piroclásticos construidos por las defluviaciones del sistema Chillán-Diguillín durante los eventos volcánicos de formación de los Nevados de Chillán (Centro de Educación y Tecnología para el Desarrollo del Sur, 2008).

La geomorfología de la comuna está determinada por modelados de acumulación, predominando la plataforma de Pie de Monte con una superficie de 19.579,8 hectáreas (69,7%), localizado en la parte central y oriental de Bulnes. Además, en esta unidad se inscriben pequeños valles locales de los ríos Larqui, Gallipavo, Cosmito, Aguas Verdes y Diguillín.

En el sector occidental, los modelados están conformados por la llanura y terraza fluvio volcánica Laja-Itata, con una superficie de 5.474 hectáreas (12,9%). Sobre la llanura se localizan campos dunares cuya superficie asciende a 3.310,6 hectáreas (7,8%). El origen de las formaciones dunares dice relación con la pérdida de la cobertura vegetal de los suelos arenosos que la conforman. Las terrazas fluviales tienen carácter local y corresponden a geoformas compuestas por acumulación de material transportado por la lluvia y depositado en los bordes de ríos y esteros; estas unidades abarcan una superficie de 4.081,6 hectáreas (9,6%). Los cursos de agua con terrazas fluviales de mayor tamaño son los ríos Larqui, Itata y Diguillín.

HIDROGRAFÍA

La comuna de Bulnes forma parte del curso medio de la hoya hidrográfica del río Itata, principal fuente de recursos hídricos superficiales del área. El caudal de dicho río proviene principalmente de los ríos Diguillín y Larqui. El río Itata transcurre por la depresión intermedia entre riberas bajas y cultivables, su principal aprovechamiento hidrológico es el riego de suelos agrícolas y las obras para tales efectos corresponden a canales directos.

El río Larqui recibe el caudal de los esteros Gallipavo, Espinal y Pitipiti. El primero cruza la comuna y pasa por el sur de la ciudad de Bulnes; el segundo nace del Cosmito, que recorre gran parte de la comuna; el tercero su tributario es el estero Pite.

La microcuenca de Palpal posee una forma dendrítica, y le tributan de norte a sur los esteros Aguas Verdes, Los Perlas, Colorado y Maule.

FLORA

Al ubicarse en la zona de Depresión Intermedia o valle central de Ñuble, en la comuna se presentan diversas especies de bosque esclerófilo desarrolladas en condiciones de baja pluviometría. Entre las especies nativas presentes en la comuna se identifican el Quillay (*Quillaja saponaria*), el Litre (*Lithraea caustica*), el Espino (*Vachellia caven*), la Zarzamora (*Rubus ulmifolius*), la Rosa Mosqueta (*Rosa eglanteria*), el Canelo (*Drimys winteri*), entre otras especies (Moreno Quiroga, 2021). Además, se encuentra flora introducida en la comuna, como Plátano oriental (*Platanus orientalis*), Tilo (*Tilia cordata* Mill.), Encino (*Quercus oleoides*), Aromo (*Acacia dealbata*), Camelias (*Camellia japonica*) (Moreno Quiroga, 2021).

Respecto a las Camelias, conforman un elemento identitario de Bulnes, también llamada “Ciudad de las Camelias”. Lo anterior, debido a que hace algunas décadas fueron comercializadas con gran éxito en las florerías locales, y actualmente se pueden apreciar en gran parte del espacio público de la ciudad. Sin embargo, es importante recalcar que en la actualidad también se quiere dar a conocer y poner en valor el concepto de identidad de la comuna, desde los orígenes de Larqui en concordancia con el Pueblo mapuche.

FAUNA

En cuanto a fauna, habitan la comuna el Zorro Culpeo (*Lycalopex culpaeus*), el Conejo común (*Oryctolagus cuniculus*), el Murciélago común (*Tadarida brasiliensis*), la Culebra gris (*Conopsis nasus*), el San Juan verde (*Hylamorpha elegans*), la Chicharra (*Tettigades chilensis*), entre otros (Moreno Quiroga, 2021). Adicionalmente, deben considerarse aquellos animales utilizados para la producción ganadera de la zona, tales como vacas, caballos y cerdos.

Cabe destacar la Laguna Santa Elena como un espacio de conservación de la flora y fauna local, en oposición a las porciones del territorio que se han urbanizado, incidiendo en la desaparición de la flora y fauna en el centro de la comuna.

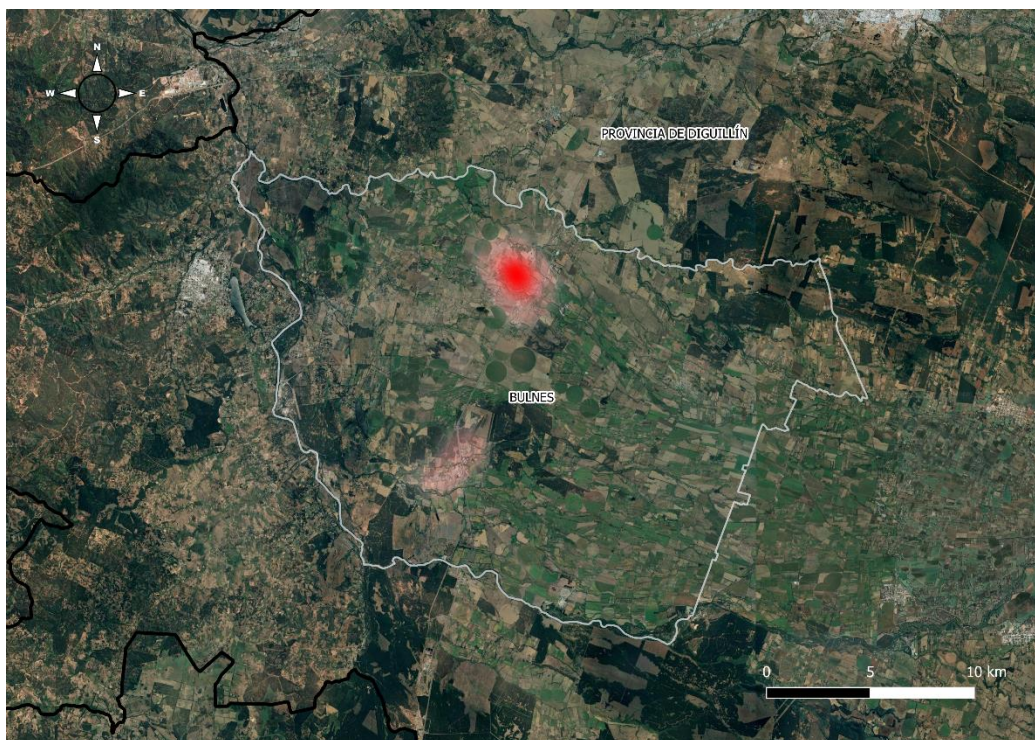
ACCESIBILIDAD

Se puede acceder a la comuna de Bulnes por vía terrestre y aérea. Las principales vías de acceso terrestre son la Ruta 5 en su tramo de Panamericana Sur, la Ruta 148 Bulnes - El Retamo, la Ruta N-700 Bulnes - Santa Rosa - Las Raíces, y la Ruta N-75 Santa Clara - Los Marcos; por vía aérea el acceso es mixto a través del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción en combinación con las vías terrestres.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La población comunal se ubica principalmente en la zona urbana correspondiente a la ciudad de Bulnes, ubicada en la zona norte del territorio y el pueblo de Santa Clara, ubicado en la porción sur de Bulnes.

Imagen N°1: Concentración de la población en la comuna de Bulnes



Fuente: Elaboración propia en base a datos de “Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos 2019” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

La población de la zona rural se encuentra dispersa de forma heterogénea en los ocho distritos censales de la comuna, dentro de los que destacan Libuy y Los Tilos, que tienen sólo población rural. Los habitantes de esta zona se encuentran vinculados por factores como la permanencia intergeneracional, las actividades productivas que realizan (principalmente agropecuarias), lazos de parentesco y enlaces afectivos (lo que caracteriza a su vez la composición de las familias y lazos de cooperación entre localidades). En la zona rural de la comuna existen dos aldeas -ambas llamadas Tres Esquinas-, y diecinueve caseríos -Bulnes Chico, Cantarrana, Cerrillos, El Caracol, El Espinar, El Espinar oriente, El Espinar Poniente, El Retamo (dos), Las Esquinas, Las Nieves, Las Piedras, La Piscina, Las Torres, Los Marcos, Los Aromos, Rancho Lindo, Santa Luisa y Villa Los Aromos- (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

Imagen N°2: Concentración de la población rural en la comuna de Bulnes



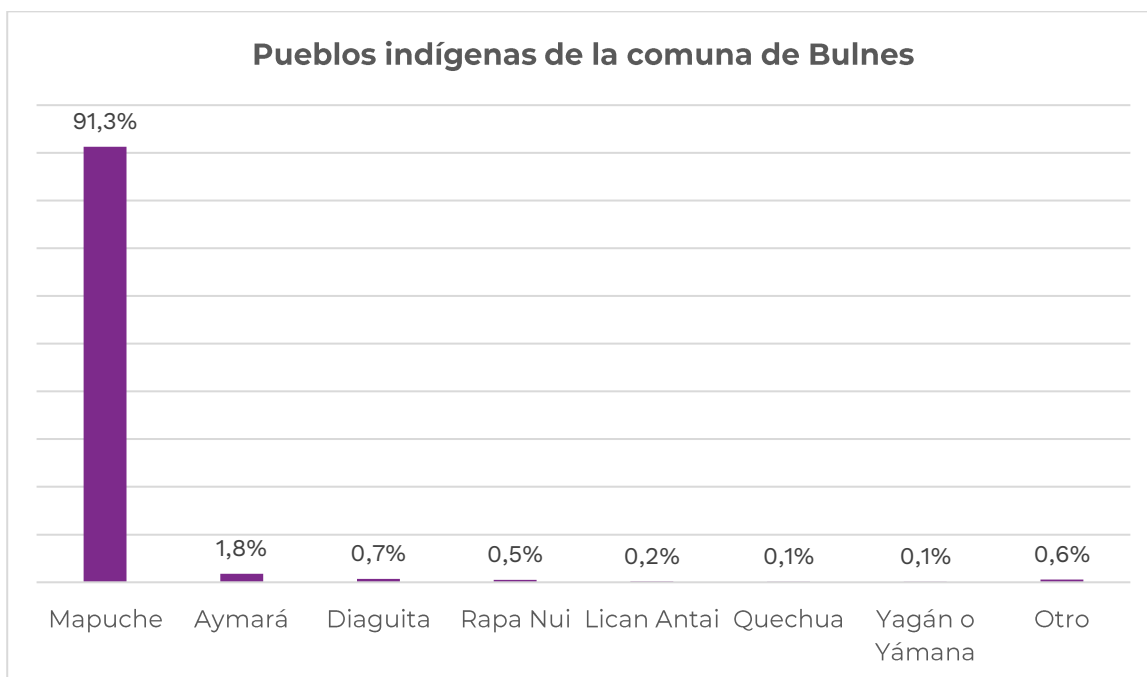
Fuente: Elaboración propia en base a “Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos 2019” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

Cabe destacar la problemática de la zona rural en cuanto a carencia de espacios públicos para recreación, falta de locomoción y vías transitables, malas condiciones sanitarias, falta de oportunidades para educarse y recibir atención de salud, entre otras.

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Bulnes cuenta con una población de 21.493 personas, donde 10.382 son hombres y 11.111 son mujeres, de acuerdo con datos del Censo 2017. De los habitantes, un 62,8% reside en área urbana y 37,2% en zona rural. Un 4% de la población se declara como perteneciente de pueblos originarios, predominando la etnia Mapuche con 91,3%, seguida por 1,8% Aymará, 0,7% Diaguita, 0,5% Rapa Nui, 0,2% Lican Antai, 0,1% Quechua, 0,1% Yagán o Yámana, y 0,6% otro. Se aprecia la multiplicidad de pueblos en la presencia indígena de la comuna, con una clara predominancia de la cultura Mapuche.

Figura N°2: Pueblos indígenas de la comuna de Bulnes

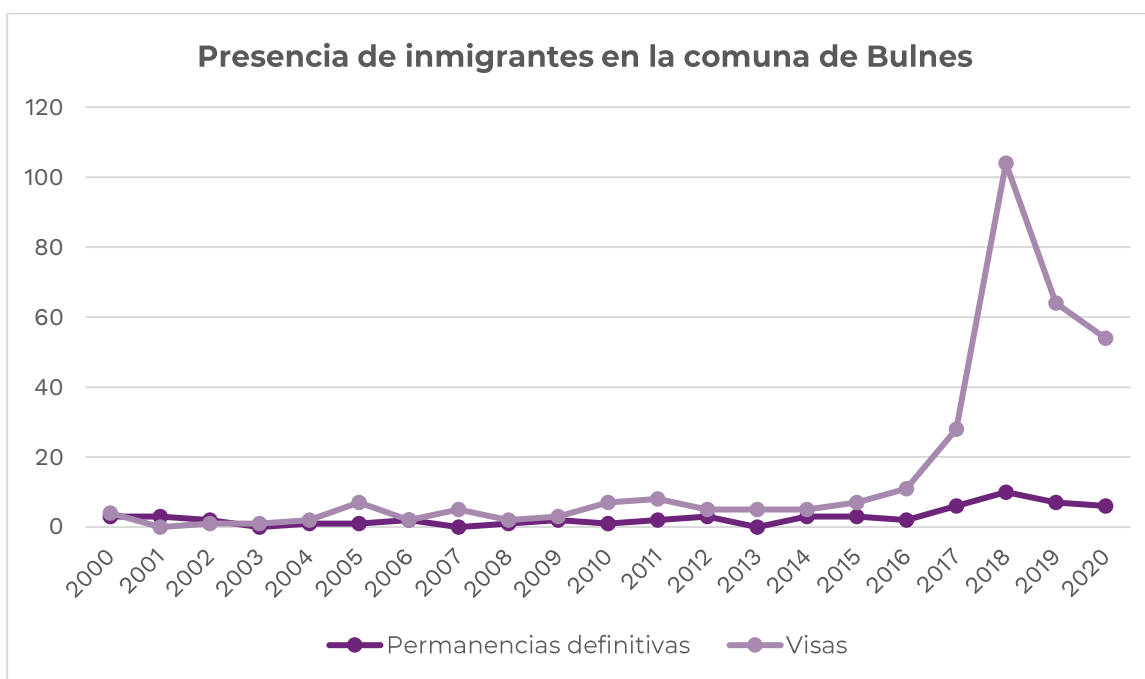


Fuente: Elaboración propia en base a información extraída del CENSO 2017

En cuanto a grupos de edad, en la comuna la población menor de 15 años representa un 19,8%, de 15 a 64 años un 66,1% y aquella población de 65 o más años un 14,1%.

La llegada de inmigrantes internacionales a la comuna de Bulnes ha sido limitada y consistente, con un peak de 10 permanencias definitivas y 104 visas otorgadas el año 2018. Entre las personas extranjeras residentes en la comuna de Bulnes que han recibido tanto la Permanencia Definitiva como Visas, destacan los tramos etarios de 18 a 29 años y 30 a 44 años; y Haití, Venezuela y Brasil como principales países de procedencia.

Figura N°3: Presencia de inmigrantes en la comuna de Bulnes



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con estadísticas migratorias del Departamento de Extranjería y Migración.

ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

La percepción comunitaria da cuenta de que el panorama económico se caracteriza por la precariedad, debido a la carencia de servicios para el desarrollo económico, falta de dinamismo y articulación entre el sector público y privado. Se percibe la existencia de potencial sin explotar en agricultura, agroindustria y turismo, además de la carencia de Bulnes en cuanto a condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de sus habitantes y aprovechar oportunidades de desarrollo económico (Centro de Educación y Tecnología para el Desarrollo del Sur, 2008).

Respecto a pobreza por ingresos, cabe señalar que un 14,88% de la población comunal es considerada pobre, bajo el nivel regional (16,1%) y sobre el nivel nacional (8,6%). En cuanto a pobreza multidimensional, la población comunal considerada pobre es de 28,69%, sobre el nivel regional (24,6%) y sobre el nivel nacional (20,7%).

El sueldo promedio bruto en Bulnes asciende a \$619.061, de acuerdo con datos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (s. f.).

Las principales ramas de actividad económica dentro de la comuna de Bulnes son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; y transporte y almacenamiento. Los rubros que emplean más personas son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca;

comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; administración pública y defensa; y la industria manufacturera. La mayor parte de las empresas radicadas en la comuna son de tamaño micro y pequeñas.

ANTECEDENTES EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Existen 23 establecimientos educacionales en la comuna de Bulnes, distribuidos según su administración de la siguiente forma:

Tabla N°1: Establecimientos educacionales de Bulnes según su administración

ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD
Municipal	15
Particular Subvencionado	4
Particular Pagado	0
TOTAL	19

Fuente: Elaboración propia en base a PADEM 2021 de Bulnes (Dirección de Administración de Educación Municipal, 2021).

La infraestructura educacional de la comuna de Bulnes se compone de los siguientes establecimientos:

Tabla N°2: Lista de establecimientos educacionales de Bulnes

NOMBRE	SECTOR	GRADO INSTRUCCIÓN	DEPENDENCIA
Colegio Amanecer	Bulnes Urbano	1° Básico a 4° Medio	Particular subvencionado
Colegio San Esteban	Bulnes Urbano	1° Básico a 4° Medio	Particular subvencionado
Colegio Técnico Profesional San Esteban	Bulnes Urbano	8° Básico a 4° Medio	Particular subvencionado
Colegio Teresa de Los Andes	Bulnes Urbano	Pre-Kínder a 4° Medio	Particular subvencionado
Escuela Batalla del Roble	Rural – Las Piedras	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal
Escuela Canta Rana	Canta Rana	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal

Escuela Celia Urrutia Prieto	Bulnes Urbano	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal
Escuela Coltón Quillay	Rural	Pre-Kínder a 6° Básico	Municipal
Escuela El Caracol	El Caracol	Pre-Kínder a 6° Básico	Municipal
Escuela El Pal Pal	Santa Clara	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal
Escuela Evarista Ogalde Ortega	Tres Esquinas	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal
Escuela Las Carmelitas	Rural -Las Carmelitas	1° a 6° Básico	Municipal
Escuela Los Tilos José Andrades Vásquez	Los Tilos	Pre-Kínder a 6° Básico	Municipal
Escuela Milahue	Rural	Pre-Kínder a 6° Básico	Municipal
Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva	Bulnes Urbano	Pre-Kínder a 8° Básico	Municipal
Escuela Pueblo Seco	Pueblo Seco - Santa Clara	Kínder a 8° Básico	Municipal
Liceo Manuel Bulnes	Bulnes Urbano	7° Básico a 4° Medio	Municipal
Liceo Santa Cruz de Larqui	Bulnes Urbano	Pre-Kínder a 4° Medio	Municipal
Liceo Polivalente Adultos de Itata	Bulnes Urbano	Nivelación internos de Gendarmería	Municipal

Fuente: Elaboración propia en base a PADEM 2021 (Dirección de Administración de Educación Municipal, 2021) y DAEM Bulnes (Ilustre Municipalidad de Bulnes, 2013).

La matrícula en los jardines infantiles de dependencia municipal es la siguiente:

Tabla N°3: Matrícula de jardines infantiles de dependencia municipal

NOMBRE	TIPO	NIVELES ATENDIDOS	MATRÍCULA
Infancia Feliz	Sala cuna y jardín infantil	Sala cuna heterogénea, nivel medio heterogéneo	40
Mis Angelitos	Sala cuna	Sala cuna heterogénea	16
Mis Cariñositos	Sala cuna	Sala cuna heterogénea	18
Mis Pequeños Corazones	Sala cuna y jardín infantil	Sala cuna heterogénea, nivel medio heterogéneo	46
Mis Pequeños Duendecitos	Sala cuna y jardín infantil	Sala cuna heterogénea, nivel medio heterogéneo	48
Mis Primeros Pasos	Sala cuna y jardín infantil	Sala cuna heterogénea, nivel medio heterogéneo	55

Fuente: PADEM 2021 Bulnes (Dirección de Administración de Educación Municipal, 2021).

ORGANIZACIONES SOCIALES

Se presenta un alto grado de asociatividad entre los y las habitantes de la comuna, reflejada en la cantidad de organizaciones comunitarias existentes y vigentes, que al año 2021 corresponden a las siguientes:

Tabla N°4: Organizaciones Sociales de Bulnes

TIPO DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Agrupaciones Culturales	8
Clubes Deportivos	2
Juntas de Vecinos	54
Uniones Comunales	1
Total	65

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

Tabla N°5: Organizaciones comunitarias de Bulnes

N°	NOMBRE
1	Agrupación Cultural de Tradiciones Criollas Riveras de Larqui
2	Agrupación Cultural La Esperanza del Cantar
3	Agrupación Cultural y Artesanal Manos de Bulnes
4	Agrupación Folclórica Valle del Larqui
5	Agrupación Social Cultural Bokafe
6	Agrupación Social y Cultural AMUKAM
7	Asociación de Artes de la Comuna
8	Centro Cultural y Social Iván Guevara Iribarra
9	Centro Social, Cultural y Deportivo Retornados de Bulnes
10	Club Social Deportivo Cultural Guías Scouts Melipal
11	Comité Cultural y Social "Por un Santa Clara Mejor"
12	Agrupación Cultural y Social "Huillimapu"

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

Tabla N°6: Juntas de Vecinos Urbanas de Bulnes

N°	NOMBRE
1	Junta de Vecinos Arturo Prat
2	Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins
3	Junta de Vecinos El Progreso
4	Junta de Vecinos Gabriela Mistral
5	Junta de Vecinos Manuel Bulnes
6	Junta de Vecinos Matías Madariaga I
7	Junta de Vecinos Matías Madariaga III
8	Junta de Vecinos 11 de septiembre
9	Junta de Vecinos Sargento Aldea
10	Junta de Vecinos 3 de octubre
11	Junta de Vecinos Villa Fresia
12	Junta de Vecinos Villa Larqui

13	Junta de Vecinos Villa Santa Cruz
14	Villa Padre Alberto Hurtado

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

Tabla N°7: Juntas de Vecinos Rurales de Bulnes

N°	NOMBRE
1	El Faro
2	Junta de Vecinos Agua Buena Chica
3	Junta de Vecinos Bulnes Sur
4	Junta de Vecinos Canta Rana
5	Junta de Vecinos Carmelitas Las Nieves
6	Junta de Vecinos Casas Viejas de San Javier 5-R
7	Junta de Vecinos Centro San Luis Cerrillos
8	Junta de Vecinos Coltón Quillay 3-R
9	Junta de Vecinos del Sector Las Tres Marías
10	Junta de Vecinos El Caracol 8-R
11	Junta de Vecinos El Espinar
12	Junta de Vecinos El Nogal
13	Junta de Vecinos El Lucero de San José
14	Junta de Vecinos El Roble
15	Junta de Vecinos Larqui Oriente
16	Junta de Vecinos Larqui Poniente 9-R
17	Junta de Vecinos Las Esquinas
18	Junta de Vecinos Las Lomas de Santa Clara
19	Junta de Vecinos Las Mariposas
20	Junta de Vecinos Las Nieves
21	Junta de Vecinos Las Palmas de Libuy
22	Junta de Vecinos Las Piedras
23	Junta de Vecinos Las Viñas
24	Junta de Vecinos Las Vegas de Libuy

25	Junta de Vecinos Laguna Santa Elena Fundo Los Peumos
26	Junta de Vecinos Los Estanques 1-R
27	Junta de Vecinos Los Placeres
28	Junta de Vecinos Los Tilos
29	Junta de Vecinos Maule
30	Junta de Vecinos Milahue 6-R
31	Junta de Vecinos Pal Pal Caracol
32	Junta de Vecinos Pozo de Oro
33	Junta de Vecinos Pueblo Seco
34	Junta de Vecinos Rancho Lindo
35	Junta de Vecinos San José de Coltón
36	Junta de Vecinos San Luis Cerrillos
37	Junta de Vecinos Santa Clara Rinconada 12-R
38	Junta de Vecinos Santa Rosa 10-R
39	Junta de Vecinos Tres Esquinas 4-R
40	Porvenir de Santa Clara 13-R

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

Tabla N°8: Uniones comunales de Bulnes

N°	NOMBRE
1	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Bulnes
2	Unión Comunal del Adulto Mayor UCAM

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS

HISTORIA

Tabla N°9: Principales hitos históricos de la comuna de Bulnes

AÑO	HITO HISTÓRICO
1565	En las cercanías de la actual ciudad de Bulnes se produce el enfrentamiento entre indígenas y españoles denominado “Batalla de Tolmillán”. Las partes involucradas son mapuches bajo el mando del Cacique Loble -que habían llegado al lugar para auxiliar a los caídos en la Batalla de Reinohuelén- y españoles comandados por Pedro de Villagra, Gobernador de Chile. El conflicto culmina con la rendición del Cacique Loble, aceptada por Villagra.
1630	En el sector donde actualmente se ubica la ciudad de Bulnes, se lleva a cabo “La Sorpresa de Los Robles”. El Gobernador Lazo de la Vega y sus soldados descansaban en la zona en medio de la persecución al Cacique Butapichón cuando por tres puntos cayeron indígenas al ataque. El enfrentamiento finaliza con la retirada mapuche al caer la noche, dejando como saldo 20 muertos, 40 heridos y un número indeterminado de prisioneros del bando español.
1782	Por Real Cédula, el Rey encarga la edificación de capillas distantes de la parroquia principal, en consideración a la dispersión de la población local.
1788	El Obispado de Concepción crea, de forma provisoria, la capilla de Larqui a orillas del río homónimo. En torno a la capilla se forma un caserío compuesto por casas de barro y paja, posteriormente llamado “caserío de Larqui”.
1796	Se lucha “La Batalla de Coltón”, en que fuerzas mapuche comandadas por el Cacique Loncoman atacaron el caserío de Larqui, encontrando un destacamento de caballería proveniente de Chillán, enviado tras conocer del ataque que se preparaba.
1796	Se renombra la Capilla de Larqui. Su nuevo nombre es “Capilla del Señor de Larqui”.
1798	El Gobernador de Chile, Gabriel Avilés y del Fierro, le otorga la calidad de villa -en forma provisoria- al caserío de Larqui, que recibe el nombre “Villa de la Santa Cruz de Larqui”.
1813	A orillas del río Itata se desarrolla la “Batalla del Roble”, enfrentamiento entre tropas realistas -mil doscientos hombres enviados por los Coroneles Clemente Lantaño y Luis Urrejola- y patriotas -ochocientos hombres liderados por O’Higgins y Carrera-. Lo que inicialmente parece una derrota para los patriotas,

	culmina como triunfo con la arremetida de O'Higgins tras haber recibido un proyectil en una pierna.
1835	Se percibe un terremoto que abarca toda la zona central que destruye la Villa de la Santa Cruz de Larqui. La devastación es tal, que los habitantes deciden trasladar el asentamiento, llegando al lugar en que se emplaza Bulnes actualmente.
1835	Los efectos del terremoto obligan a la creación del primer hospital de Bulnes, ubicado en terreno parroquial y atendido por misioneros.
1839	Los habitantes de la Villa solicitan al Intendente de Concepción el cambio de nombre para la localidad. Así, el 9 de octubre se otorga de forma oficial a través de un Decreto del Gobierno nacional el nombre de "Villa Santa Cruz de Bulnes", en honor al General Manuel Bulnes Prieto, reciente vencedor en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y futuro Presidente de Chile.
1840	Se erige un nuevo templo devocional, debido a la destrucción de la Capilla del Señor de Larqui por el terremoto de 1835. El templo recibe el nombre de Parroquia Santísima Cruz de Bulnes.
1848	La Villa Santa Cruz de Bulnes es transferida de jurisdicción, de Concepción a Chillán.
1857	Existen dos escuelas en la zona, una de niñas y una de niños. La primera escuela fue construida tras el terremoto de 1835, gracias a la contribución del párroco José Ignacio María Mora.
1872	Se termina de construir la vía férrea entre Chillán y Talcahuano. Sin embargo, no es hasta 1874 cuando comienzan a transitar por ella los ferrocarriles.
1879	A raíz de la Guerra del Pacífico, la mayoría de los hombres de la zona se presentó en Chillán para conformar el Batallón Movilizado Chillán, participante de las Batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Regresan en 1881, entre vítores de sus coterráneos. La I. Municipalidad de Bulnes les homenajea en 1999 con la creación de la Plazoleta Veteranos del 79.
1880	Se levanta la primera estación ferroviaria de Bulnes.
1884	El Gobierno central divide el Departamento de Chillán en los Departamentos de Chillán, Bulnes y Yungay. La capital del Departamento de Bulnes es la Villa Santa Cruz de Bulnes, sus límites son: por el norte, el río Larqui y el estero Gauco; por el sur el río Diguillín; por el oriente una línea imaginaria trazada entre el nacimiento del estero Gauco y el río Larqui; por el poniente el río Itata. El nuevo Departamento de Bulnes cuenta con las subdelegaciones de Bulnes, Coltón, San Ignacio, San Miguel, San Javier, Agua Buena y Santa Clara.
1884	Se crea la Policía Municipal, para cumplir con labores de vigilancia. En concreto, la policía debía recorrer el Departamento de Bulnes por completo para entregar las novedades al alcalde. Se crean la primera notaría y Juzgado de Letras del Departamento de Bulnes. Comienza a funcionar la oficina local del Registro Civil, tras la dictación de la ley que crea el servicio.
1885	El Departamento de Bulnes escoge su primer diputado: Federico Puga Borne.

1885	Surge el primer periódico de la ciudad, llamado “La República”, su contenido cruzaba lo político, comercial y literario.
1885	Se realiza la primera elección municipal, resulta electo Luis Urrutia Rozas.
1886	La primera oficina de Correo y Telégrafos comienza a prestar sus servicios en las inmediaciones de la Estación de Ferrocarriles.
1887	Se confiere el título de ciudad a la Villa Santa Cruz de Bulnes, recibiendo el nombre de “Bulnes”.
1900	Se crea el teatro municipal, con el nombre de “Teatro del Conservador”. Exhibe espectáculos consistentes en obras de teatro.
1901	La peste “alfombrilla” azota la zona, clamando las vidas de muchos niños.
1922	La epidemia de viruela que afecta a Bulnes obliga a la creación de hospederías -llamadas lazaretos- para enfermos contagiosos, con la finalidad de separarlos de las personas sanas.
1930	El teatro municipal cambia de ubicación y de nombre -a “Teatro La Unión”-. Presenta películas como “Sombras borrascosas”.
1939	A las 23:25 horas se percibe un terremoto de gran magnitud. Este evento deja como saldo 600 muertos y 1500 heridos, además de la destrucción en la zona -como el completo derrumbe del Teatro La Unión-.
1940	Nace el Cuerpo de Bomberos de Bulnes.
1941	Comienzan las obras para el nuevo Teatro Municipal, mandatadas por el alcalde Enrique Concha. El nuevo establecimiento presenta obras de teatro, revistas, conciertos y películas.
1943	Nace la Asociación de Fútbol de Bulnes, con los siguientes clubes fundadores: Unión Cóndor, Marco Polo, Cacique Colo Colo.
1944	Comienza la reconstrucción de la parroquia, destruida en el terremoto de 1939. El nuevo templo se inaugura en 1959.
1944	Se funda la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos.
1959	En sesión del Concejo Municipal, se fija el aniversario de la ciudad de Bulnes para el día 3 de octubre.
1961	Se inauguran las instalaciones definitivas de la primera cárcel de Bulnes.
1963	Inicia sus operaciones el Liceo Manuel Bulnes. En sus inicios, el edificio del liceo también albergaba el Juzgado, Correos, Hospital, Agua Potable, entre otros servicios.
1976	Se crea el Club de Rodeo Chileno Bulnes. Realizan su primer rodeo ese año.
2002	Inauguración del Museo de Bulnes.

Fuente: Elaboración propia, adaptada de “Breve historia de Bulnes” (González Allende, 2017).

AGRICULTURA

La agricultura tradicional y la ganadería son fundamentales para la economía bulnense. De acuerdo con estadísticas del SII, el rubro económico con más empresas radicadas en la comuna y que más personas emplea es el de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La importancia que tiene esta actividad para el territorio se da en gran medida por la alta ruralidad que presenta, pues en la comuna de Bulnes un tercio de la población habita en la zona rural.

Destaca la producción de trigo harinero, junto a sus subproductos, seguido por la avena y el maíz. En cuanto a frutos, los más relevantes son arándanos y frambuesas. La principal hortaliza es el espárrago, seguida de choclo, zanahoria, arveja verde, tomate fresco y cebolla de guarda (González, 2020).

La comuna de Bulnes cuenta con la feria ganadera más importante de Ñuble. Además, resalta en el área gourmet con su producción de quesos, comercializados en mercados nacionales e internacionales, junto a la producción de vinos de exportación, charqui, longanizas y cecinas.

Al respecto, resulta pertinente mencionar la producción de Camelias, elemento tradicional e identitario de la comuna de Bulnes.

PATRIMONIO CULTURAL

Tabla N°10: Patrimonio cultural tangible de la comuna de Bulnes

N°	BIEN PATRIMONIAL	RESEÑA
1	Antigua Copa de Agua	Perteneciente a la Empresa Essbio, es reconocida como parte de la historia comunal. Representa un avance social importante en la comuna, en tiempos donde no toda la población contaba con acceso a agua potable.
2	Balsa de Santa Clara	Su origen se remonta a 1906, surge como una solución para José del Carmen, cuyo acceso más directo al fundo que recientemente había adquirido era precisamente a través del agua. Actualmente une a las comunas de Quillón y Bulnes.
3	Cuerpo de Bomberos de Bulnes	Fundado en 1940, crea su Primera Compañía en 1944. Destaca la recopilación de material histórico por parte de Juan Herrera González, historiador y miembro de la institución. Cabe destacar su carro

		de bomberos que data de los años 20 y se encuentra en exhibición.
4	Estación de Ferrocarriles y Ex Bodega	Inaugurada en 1880, recibe los ferrocarriles que transitan entre Chillán y Talcahuano.
5	Ex Canal Bulnes TV	Con transmisión de 2000 a 2011, es recordado por su labor social y el material dejado a modo de registro. Se destaca la asociatividad en su actividad, pues involucró a habitantes de la zona en todo orden de cosas.
6	Fachada Teatro Municipal de Bulnes	Elemento identitario de Bulnes, es parte tangible de la memoria local.
7	La Bodeguita de Camán	Espacio tradicional de encuentro de los bulnenses, en torno a deliciosos vinos y chichas. Nace en los años '30.
8	La Casa de Adobe	Inmueble con más de 150 años, actualmente funciona como hotel. Es una casa colonial típica, cuya materialidad corresponde a adobe, piedras y tejas musleras hechas a mano. Fue declarada como valor patrimonial en 2011.
9	Laguna Santa Elena	Entorno natural con alta presencia de especies nativas. Actualmente se busca que sea declarada Santuario de la Naturaleza.
10	Molino Bulnes	Comienza a funcionar en 1969 y culmina sus labores en el año 2000. Se conserva su estructura basada en madera nativa.
11	Molino El Cóndor	Es uno de los principales molinos de la zona, comienza a funcionar en 1885. Mantiene en su interior la estructura de la época. Actualmente sigue en funcionamiento.
12	Monolito Combatientes Guerra del Pacífico	Ubicado frente a la Plazoleta Arturo Prat, recuerda a los habitantes del sector que combatieron en este conflicto.
13	Murales del Liceo Santa Cruz de Larqui	Ubicados al interior del recinto, cuentan la historia de la comuna.
14	Museo de Bulnes	Inaugurado en 2002. Mantiene su infraestructura, pero no se encuentra en funcionamiento debido a

		daño estructural provocado por el terremoto de 2010.
15	Panadería Selecta	Inaugurada en 1950, se identifica por su estructura basada en la tradición familiar y sus crujientes marraquetas.
16	Puente Gallipavo	Data de los años '20. Actualmente se utiliza como enlace a la Ruta Panamericana. Une la ciudad de Bulnes con el pueblo de Santa Clara.
17	Parroquia de la Santísima Cruz de Bulnes	El actual templo data de 1959, comienza a construirse en 1944 tras la destrucción del anterior templo debido al terremoto de 1935.

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

PATRIMONIO NATURAL

La comuna reconoce y valora su patrimonio natural, destaca la Laguna Santa Elena, ubicada en el sector suroeste de la comuna, posee un ecosistema acuático con diversidad biológica de interés y gran presencia de variadas especies de aves -en la década de los noventa, ganó popularidad por ser el “Hogar el Cisne de Cuello Negro en Ñuble”-. (Moreno Quiroga, 2021). No cuenta con protección institucional, su buen estado de conservación es producto de iniciativas de propietarios de sitios privados colindantes. Se proyecta su declaratoria como Santuario de la Naturaleza para el año 2022, considerando 150 hectáreas identificadas como ecosistema de humedal, integrada por cuatro cuerpos de agua (Laguna Santa Elena y Laguna de Buena Vista).

En el sector de Santa Clara se ubica el elemento patrimonial “Balsa de Santa Clara”: vehículo marítimo que permite cruzar el río Itata y separa las comunas de Quillón y Bulnes. El entorno se utiliza como lugar recreativo en el período estival, y se proyecta como balneario para los habitantes de la comuna.

Junto al río Itata, los ríos Larquí, Diguillín, Gallipavo, entre otros, junto a los cursos de agua menores de la comuna proveen de ambientes naturales con presencia de numerosas especies.

El Salto La Mavida es una caída de agua de aproximadamente 3 metros de alto del estero homónimo, ubicada a 5 kilómetros al poniente de la ciudad de Bulnes. Se encuentra en buen estado de conservación, para llegar a ella se debe solicitar autorización, pues la entrada se ubica en propiedad privada.

El Cerro Pite se ubica al costado norte del estero Pite, junto a la línea férrea a aproximadamente dos kilómetros de la ciudad por el camino viejo a Chillán. Tiene cerca de 80 metros de altura y se encuentra rodeado por pastizales y matorrales, por su

ladera suroriente posee una pendiente con pinos y eucaliptos. Ofrece una vista inmejorable al Valle de Larqui.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Tabla N°11: Patrimonio inmaterial de la comuna de Bulnes

N°	BIEN PATRIMONIAL	RESEÑA
1	Abelino Orellana Saldías	Coleccionista y profesor.
2	Julio Gutiérrez Carrasco	Profesor normalista.
3	Raúl González Allende	Historiador que investigó sobre la comuna, publicando el libro "Historia de Bulnes".
4	Rufo Monsalve "Camán"	Dueño de la Bodeguita de Camán, mantiene las tradiciones que han hecho del Bar El Obrero un elemento medular de la identidad bulnense.
5	Jorge Fuentealba Maureira	Cultor Folclórico con basta trayectoria musical, es un referente de la identidad comunal con canciones de autoría como "Cuchillo de palo, Pedro de carne", "Rayencaven y el Señor de Larqui", "Ábreme las puertas Camán", "Cosas del amor", entre otras. Por más de una década realizando música folclórica popular junto a la Agrupación "Los Larquinos" haciendo un recorrido por las cuecas, cumbias, tonadas, corridos, habaneras, valeses, carranga, entre otras.
6	José Luis Peñaranda Sanhueza	Matrimonio dedicado a cultivar la identidad Bulnense por medio del folclore, por muchos años enseñando el baile tradicional de la cueca, por sus clases han pasado más de 5 mil personas, casi el 25 % de la población total.
7	Rosita Parra Alvear	Creadores de diversas agrupaciones y conjuntos Folclóricos de la comuna de Bulnes.

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

Según SIGPA, en la actualidad Bulnes no cuenta con Tesoros Humanos Vivos.

FIESTAS POPULARES

Las fiestas y eventos costumbristas son la externalización del espíritu chileno, combinado con la necesidad de reunirse a compartir tradiciones y costumbres en común.

Tabla N°12: Fiestas populares de la comuna de Bulnes

N°	ACTIVIDAD
1	Carnaval de Verano
2	Estofado de San Juan
3	Festival de la Voz Regional “Flor de la Camelia”
4	Fiesta del Charqui
5	La Cabalgata por los caminos de O’Higgins
6	Trilla a Yegua Suelta

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes

CATASTRO DE ARTISTAS Y AGRUPACIONES

Tabla N°13: Artistas y agrupaciones culturales de la comuna de Bulnes

NOMBRE	OCUPACIÓN	ACTIVIDAD
Angelina Alarcón Pedreros	Artesanía, artes visuales, educación artística	Artesanía en materiales reciclados. Artes escénicas, visuales y plásticas.
Belén Sánchez	Artesanía, música, artes visuales	Artesanía en telar, música folclórica, pintura, tatuajes.
Bernardita Ortiz	Gestión cultural	Danzas folclóricas.
Centro Cultural y Social “Iván Guevara Iribarra”	Literatura, memoria y DDHH, patrimonio inmaterial	Poesía, cuentos, DDHH.
Christian Mejías Mejías	Música	Rock y folclore.
Colectivo Brotes del Arte	Artes	Incentivo, desarrollo y promoción de las artes: música, danza, teatro, pintura, artesanía.

Darlo Pérez	Música	Intérprete.
Eduardo Aedo Viveros	Literatura, patrimonio material, memoria y DDHH	Rescate de tradiciones de pueblos originarios. Poesía.
Eduardo Bastías Carreño	Música	Música folclórica.
Escuela de Danza y Gimnasia S & S Talent	Artes escénicas, gimnasia	Enseñar y difundir la danza y la gimnasia.
Fernando Altamirano García	Música, diseño y gestión cultural	Rock fusión. Diseño gráfico.
Grupo Chelma	Música	Folcloristas. Música andina.
Guillermo Gutiérrez Zavala	Artes visuales, educación artística	Pintura en acuarela y óleo.
Gustavo Figueroa	Música, artes escénicas y gestión cultural	Música latinoamericana y folclórica.
Haroldo Plaza Ayala	Artesanía y patrimonio inmaterial	Artesano talabartero.
Hernaldo Bastías Ormeño	Artes audiovisuales, música, educación artística	Producción audiovisual, producción musical. Música popular.
Hernán Echeverría	Música	Folclor.
Ignacio Altamirano	Artesanía, música, diseño	Artesanía en madera. Rock progresivo de raíz folclórica.
Jorge Fuentealba Maureira	Folclor	Cultor Folclórico.
Jorge Lara Morales	Música y artes visuales	Rock progresivo. Gestión cultural y patrimonial. Cortometrajes.
Jorge Trincado	Música y artes escénicas	Música folclórica y arte escénica humorística.
José Luis Peñaranda Sanhueza	Folclor	Junto a su esposa Rosita Parra ha difundido el folclor en la comuna, enseñando a bailar cueca a gran parte de sus habitantes.
José Manuel Narváez López	Poesía	Su inspiración nace del entorno bulnense que le ha acompañado al crecer.

José Mario Monge	Poesía	Poeta autodidacta, a sus 92 años se encuentra plenamente vigente.
Juan Herrera González	Colección e investigación histórica	Numismática y filatelia.
Juan Navarrete	Artesanía y patrimonio inmaterial	Artesano en Colihue.
Kattia Paredes Sepúlveda	Música, artes visuales y literatura	Música folclórica, pintura y poesía.
Leo Yáñez	Música	Folclorista.
Mario Herrera Cartes	Artes escénicas y literatura	Teatro clásico del Siglo de oro y teatro chileno contemporáneo
Martín Padilla Villablanca	Literatura	Poesía
Miguel Cartes	Música	Folclor, pop, rock, alternativa.
Rogelio Astorga Vargas	Fotografía	Creador del "Periódico de Bulnes".
Rosita Parra Alvear	Folclor	Junto a su esposo José Luis Peñaranda ha difundido el folclor en la comuna, enseñando a bailar cueca a gran parte de sus habitantes.
Rubén Órdenes Pincheira	Artesanía y artes visuales	Artista visual y artesano. Fundador de "Taller 93", espacio donde se enseñaban distintos oficios a la comunidad.
Santiago "Ñique" Roa	Folclor	Folclorista.
Sebastián Sepúlveda Gómez	Música	Cantante.
Sofía Gaete	Artes escénicas	Danza espectáculo, contemporánea y jazz.
Venancio Coñuepan Arcos	Patrimonio inmaterial	Música, memoria y DDHH.
Víctor Lagos Rebolledo	Música	Músico y Lutier.

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Tabla N°14: Catastro de infraestructura cultural de la comuna de Bulnes

NOMBRE	TIPO DE RECINTO	USO PRINCIPAL	USO SECUNDARIO
Cancha Municipal Yanine	Espacio cultural rural	Deportivo	Ramadas de Fiestas Patrias, Trilla a Yegua Suelta, entre otros.
Centro Cultural Iván Guevara Iribarra	Espacio Cultural	Actividades culturales	Eventos.
Biblioteca Pública Fernando González Urizar		Biblioredes y Fomento Lector	Reuniones y capacitaciones
Edificio de la Cultura	Espacio cultural	Actividades culturales	Presentaciones musicales, artes escénicas.
Estadio Municipal	Estadio deportivo	Deportivo	Eventos
Ex Bodega Ferrocarriles	Inmueble de Conservación Histórica	Sin información	Sin información.
Gimnasio Liceo Santa Cruz de Larqui	Gimnasio	Deportivo	Festival de la Voz Regional "Flor de la Camelia".
Gimnasio Municipal	Gimnasio	Deportivo	Sin información.
Molino El Cóndor	Inmueble de Conservación Histórica	Sin información	Sin información.
Paseo Peatonal Carlos Palacios	Espacio urbano	Esparcimiento	Intervenciones menores, folclóricas.
Plaza de Armas de Bulnes	Plaza urbana	Esparcimiento	Carnaval de Verano, Fiesta del Charqui, encuentros musicales y de artes escénicas.
Plaza de Santa Clara	Plaza urbana	Esparcimiento	Sin información.
Plazoleta de Tres Esquinas	Plaza urbana	Esparcimiento	Sin información.

Cancha Municipal Yanine	Gimnasio	Deportivo Urbano	Actividades culturales
Plaza de Santa Clara	Plaza urbana	Actividades culturales	Actos y Celebraciones

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

MARCO TEÓRICO

Para comenzar a entender las significaciones que están insertas en este Plan Municipal de Cultura, es necesario definir algunos conceptos que se han tomado como referencia para el desarrollo del proceso participativo de planificación estratégica y la elaboración de este documento.

Según la UNESCO, la Cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Patrimonio Cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

Patrimonio Material se clasifican en:

Inmuebles: Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

Muebles: Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico,

militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

Material etnológico: Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

El **Patrimonio Inmaterial** integra las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico-religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

Patrimonio Natural: se considera a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

Infraestructura Cultural: se puede especificar como todo tipo de inmuebles o edificios que, reciclado o construido especialmente, han sido destinados a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la Cultura, es decir, un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores, considerándolo además como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad. Algunos

ejemplos más populares de infraestructura cultural incluyen, entre otros, salas de cine, bibliotecas, teatros, museos, salas de concierto y centros culturales.

Derechos Culturales: son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Estos derechos se detallan a continuación:

- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada esta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

Enfoque de derecho: Define los objetivos del desarrollo en términos de realización de los derechos establecidos en los instrumentos nacionales, regionales e internacionales de derechos humanos, y estructura el trabajo de desarrollo en torno a los principios de inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todo el conjunto amplio de derechos humanos –civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos-. Abarca ámbitos como la igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad, Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento.

Participación ciudadana: La participación a nivel general se entiende como un proceso a través del cual los actores participan, influyen y comparten el control sobre las iniciativas de desarrollo, las decisiones y recursos que los afectan e impactan su territorio, pudiendo ejercerse en diferentes ámbitos, y tener carácter social, comunitario, político o ciudadano. La participación social se refiere a los mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas. De esta manera, lo que se entiende por “participación ciudadana”, “participación social”, o simplemente “participación”, es una relación entre la ciudadanía y el Estado que se manifiesta en diferentes formas y con diversas intensidades e intencionalidades.

Este tipo de participación hace parte de diferentes procesos relacionados con el ejercicio de la democracia participativa, en la cual todos los ciudadanos tienen incidencia en la construcción de la política pública y una mayor influencia en las acciones e inversiones que se lleven a cabo en los diferentes niveles de gobierno. Esto puede darse a través de gobernar e influir en las decisiones sobre el desarrollo de sus territorios por vía de la gobernanza, entendida esta como la capacidad de un territorio o sistema político para gobernarse a sí mismo. La gobernanza es el fin de todos los programas sociales de carácter público o privado, ya que también se entiende como la relación de actores formales e informales, con una nueva forma de hacer las cosas, que es sostenible y sustentable, coordina y comunica entre sí los actores involucrados y permite mejorar el control y la transparencia de la gestión pública.

Es así como fomentar acciones que relacionen a los actores de un territorio alrededor de procesos participativos e incluyentes de toma de decisiones, puede lograr una nueva configuración de las relaciones entre la ciudadanía, sus líderes y sus gobiernos, dándole una mayor legitimidad a los procesos de diseño e implementación de políticas públicas y programas sociales y de desarrollo territorial.

Sin embargo, para que estos procesos de participación y construcción de gobernanza sean realmente efectivos deben tener representación y una voz activa de parte de los diferentes grupos que componen a la ciudadanía, sin distinción de género, nacionalidad, cultura, edad o capacidades. Todos los esfuerzos para concretar la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos e instancias deben estar acompañados

de acciones afirmativas para promover la participación igualitaria de estos grupos. (Aguirre, 2020)

Enfoque de género: Busca desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de obligatoria, son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género, lo cual provoca una inequidad de oportunidades de las personas, sus roles e interacciones sociales.

La importancia de incorporar el enfoque de género en procesos de elaboración de políticas públicas, como lo es el PMC, radica en que la participación de mujeres permite que se consideren acciones de desarrollo territorial que contribuyan a disminuir las brechas de género. Esto teniendo en cuenta que la participación de las mujeres en la planeación territorial es crucial para visibilizar sus aportes e incidir con sus visiones en la construcción de territorios, instituciones, espacios laborales y políticas más representativas e inclusivas.

Si bien la presencia de las mujeres en las esferas de la familia, el hogar y la comunidad es fundamental en todos los territorios, no sucede lo mismo en los asuntos que tienen que ver con el trabajo, la economía y las definiciones más estratégicas del desarrollo. A pesar de que en estas cuestiones estratégicas se han ampliado los canales de interlocución y diálogo entre el Estado y sus ciudadanos, esto no siempre ha representado que estos canales de interlocución se hayan ampliado al género femenino, y aún en menor proporción a otras formas de auto reconocimiento de género.

Diversas investigaciones acerca de la participación política de las mujeres en América Latina evidencian que las mujeres, en el espacio local, se relacionan con menos instituciones y organizaciones, o se vinculan con aquellas desde su rol de cuidado doméstico, y están aisladas de los principales procesos de toma de decisiones, a partir de lo cual les es difícil incidir con sus visiones en el desarrollo del territorio, abrir oportunidades y beneficiarse de aquello. Esta menor participación se encuentra atravesada por desigualdades estructurales tales como la menor propiedad de activos, la invisibilidad del trabajo que realizan y la sobrevaloración del trabajo remunerado sobre el trabajo doméstico y de cuidados, que directa o indirectamente generan la exclusión de las mujeres de los espacios de decisión.

A pesar de que América Latina ha tenido un avance importante respecto a su legislación para la participación ciudadana, se debe seguir avanzando en la inclusión y garantía de participación de las mujeres en estos espacios o instancias, ya que los avances normativos, no necesariamente se han traducido en acciones y reivindicaciones sobre la importancia de tener otras voces -diferentes a las masculinas- que opinen sobre el desarrollo territorial. (Aguirre, 2020)

Interculturalidad: Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

Multiculturalidad: Naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica.

Inclusión: Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

MARCO METODOLÓGICO

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de Bulnes se elaboró entre enero y septiembre del año 2021, contempla las siguientes etapas: Puesta en marcha, Diagnóstico, Planificación, Validación del instrumento y Cierre del proceso.

Estas 5 etapas fueron diseñadas con la finalidad de asegurar la participación y la más amplia representación de todos los agentes claves y la ciudadanía en el proceso de construcción del instrumento. Con esto se resguarda que el establecimiento de la plataforma estratégica y el plan de acción del documento, cumplan con los requerimientos de la comunidad, respondiendo a sus necesidades y fortaleciendo la labor del sector cultural como un elemento de desarrollo local que potencia la identidad comunal y la puesta en valor de su patrimonio y creación artístico-cultural.

Además, durante la elaboración se contempla el cumplimiento de las siguientes fases:

FASE	DESCRIPCIÓN
1- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna	Articulación de acciones que permitió levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Se trabajó en dos etapas; La primera consistió en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de la comuna, lo que implicó el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones y proyectos culturales locales. La otra etapa fue el diagnóstico participativo cultural junto a actores culturales y representantes de la sociedad civil de la comuna.
2- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal	Definición de la Visión y Misión estratégica, la cual es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en la comuna.
3- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales	Basados en la definición de la Visión, se establecieron objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo. Se considera un objetivo estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.

<p>4- Determinación de programas culturales por línea estratégica</p>	<p>Los objetivos estratégicos se concretizaron mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros). Estos responden a los cambios o mejoras que se desea lograr con el Plan Municipal de Cultura. Algunos requerimientos que se consideraron en el diseño del programa de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corresponder con alguna de las dimensiones del plan. • Tener un nombre del programa. • Establecer objetivos a lograr del programa. • Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores de seguimiento y evaluación. • Definir los responsables de llevar a cabo los programas.
<p>5- Diseño de perfiles de proyectos por programas</p>	<p>Las líneas de acción ya definidas sirven para contener los proyectos específicos identificados según áreas de actividad.</p>
<p>6- Priorización de proyectos específicos</p>	<p>Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, se efectuó una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia y de disponibilidad de financiamiento.</p>
<p>7- Elaboración plan inversiones</p>	<p>El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Se determinó el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en la comuna. También se incluyen los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.</p>
<p>8- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación</p>	<p>La construcción o elaboración del PMC fue acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanentes, los cuales fueron previstos en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado o requiere de ajustes.</p>
<p>9- Presentación y validación con la ciudadanía del Plan Municipal de Cultura</p>	<p>Se presentó el documento final del Plan Municipal de Cultura a la ciudadanía para constatar la correcta interpretación del diagnóstico y la concordancia con la visión de la comunidad.</p>

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detallan las principales acciones consideradas en la elaboración del PMC:

RECOPIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

La finalidad de esta acción fue conocer la situación actual de la actividad cultural y los distintos actores que interactúan en el sector, recopilando, procesando y analizando la información de fuentes secundarias provenientes de material, documentación e investigaciones ya existentes.

En el proceso se identificó la situación actual en materia cultural, en términos del reconocimiento de la organización y estructura municipal, recursos humanos, financieros e infraestructurales, además de otros aspectos que aportan al quehacer y a la dinámica cultural de la comuna.

REUNIONES CON MESA TÉCNICA

Cada etapa de la elaboración del proceso ha requerido la involucración y participación de la contraparte técnica municipal, pues son parte de los actores clave para el desarrollo cultural de la comuna y a su vez, son quienes estarán a cargo de llevar a cabo el plan de acción comprometido en el documento de planificación cultural.

Por dicha razón, se han realizado un total de 4 reuniones en donde se coordinaron las acciones llevadas a cabo durante las diversas etapas consideradas en la elaboración del PMC de Bulnes

Participantes mesa técnica:

N°	Nombre	Agrupación / Institución
1	Elizabeth Muñoz	Oficina de Infancia Dideco
2	Patricio Bastías	Encargado Cultura
3	Pilar Parra	Biblioteca
4	Claudia Fuentealba Navarrete	Apoyo Oficina Mujeres y jefas de Hogar Dideco
5	Gustavo Troncoso	Oficina de Comunicaciones
6	José Morales	Presidente Unión Comunal de JJVV

7	Marlene Cartes García	Red Cultura
8	Fernando Altamirano	Rep. Artísticas, colectivo Amukan
9	Mireya Lorca Morales	Rep. Santa Clara
10	Silvia Sandoval	Oficina de Turismo
11	Jorge Lara Morales	Artista / Agrupación Amukan
12	Katherine Canales	Rep. DAEM
13	Juan Pablo Roa	Concejal
14	Lizbeth Muñoz	Rep. DAEM
15	Valeria Figueroa	Oficina Fomento Productivo Prodesal
16	Gerardo Contreras Soto	SECPLAN
17	Alejandra Jiménez	Oficina de la Mujer
18	Damián Ramírez	Oficina de la Juventud
19	Claudia Vargas	Oficina de Organizaciones Comunitarias
20	Catalina Yáñez	Oficina de Organizaciones Comunitarias
21	Constanza Barrientos	
22	Jorge Fuentealba	Artista Local
23	Ignacio Altamirano	Artista / Agrupación Amukan
24	Luis Acuña	Oficina de Organizaciones Comunitarias

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL

Entre los meses de mayo y junio se recibieron respuestas a la Encuesta de Participación Cultural de Bulnes, cuyos resultados se recopilaron en formato virtual a través de internet y redes sociales utilizando la aplicación web Google Forms. Por otra parte, representantes de las organizaciones sociales participantes de la mesa técnica se hicieron cargo de apoyar la difusión en sus comunidades.

Esta encuesta estuvo enfocada en conocer la opinión en temas culturales de las personas que habitan la comuna de Bulnes, para así poder incorporar los principales

hallazgos al diagnóstico participativo de este documento. Obteniendo un total de 84 respuestas para la encuesta.

ENTREVISTAS CON AGENTES DE OPINIÓN RELEVANTES

También se realizaron una serie de entrevistas aplicadas a agentes de opinión relevantes para el desarrollo cultural de la comuna. El proceso de selección de estas personas correspondió a un muestreo que se realizó en conjunto con la Contraparte al comienzo de la etapa de diagnóstico.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas sobre la base de una serie de preguntas definidas estimulando a las personas entrevistadas hacia preguntas más específicas a medida que se avanzaba en cada entrevista.

Los contenidos temáticos de estas fueron los siguientes:

- Condición del desarrollo cultural en la comuna.
- Rol del municipio en el desarrollo cultural de la comuna.
- Evaluación de las fortalezas y principales necesidades o problemáticas del sector cultural en la comuna.

Listado de personas entrevistadas:

Nº	NOMBRE	AGRUPACIÓN
1	Alejandra Vega	Cultura Bulnes
2	Fideliza Manríquez	Cultura Bulnes
3	Gabriela Sepúlveda	Agrupación cultural y aprendizaje de español choubblack
4	Jorge Fuentealba	Conjuntos folclóricos Voces de antaño y Canbagría
5	Mario Herrera	Movimiento social Amukan, Colectivo Brotes del arte

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Bulnes.

ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

Los encuentros participativos, tuvieron por objetivo aportar al levantamiento de un diagnóstico y propuestas de trabajo focalizadas por parte de las mismas personas asistentes. Se trabajó con pequeños grupos de personas considerando los aforos disponibles que regían en la comuna durante las fechas en las que se realizaron las actividades, de acuerdo con las condiciones sanitarias derivadas de la Pandemia por COVID-19 al momento de su ejecución.

En estas actividades se utilizó una metodología en la cual mediante una conversación basada en la detección de fortalezas, problemas o necesidades y propuestas de solución para una serie de tópicos de discusión ligadas a los ejes de análisis propuestos en la Política Cultural Nacional 2017-2022

En las jornadas participativas por su parte, tuvieron los siguientes objetivos según la etapa correspondiente:

- Etapa de diagnóstico: Identificar participativamente las principales problemáticas y necesidades de los territorios y la priorización de cada una de estas, además de recopilar sugerencias o ideas de posibles soluciones y aportes a la construcción de la plataforma estratégica del PMC (Visión, Misión y Objetivos estratégicos).
- Etapa de validación: Identificar y priorizar con la comunidad una propuesta de programas y proyectos atingentes a las necesidades del territorio y orientados al logro de la Misión y Visión comunal.

Las actividades participativas realizadas fueron las siguientes:

Nº	REUNIÓN	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
1	Sector urbano, mujeres y pueblos originarios	1 de junio de 2021	Edificio de la Cultura de Bulnes	Diagnóstico para detectar principales fortalezas, problemáticas y/o necesidades y propuestas de actividades a incorporar en el PMC
2	Juntas de vecinos y organizaciones sociales	3 de junio de 2021		
3	Agentes culturales	3 de junio de 2021		
4	Sector 3 esquinas	2 de junio de 2021	Escuela	

5	Santa Clara	4 de junio de 2021	Sede Social Santa Clara	
6	Validación del diagnóstico	3 de agosto de 2021	Edificio de la Cultura de Bulnes	Validación de problemáticas y elaboración de misión y visión del instrumento
7	Validación Concejo Municipal	14 de septiembre de 2021		Presentación y aprobación en Concejo Municipal de Bulnes
8	Presentación final a ciudadanía	15 de septiembre de 2021		Presentación final a la ciudadanía

La metodología utilizada en las distintas Jornadas Participativas se encuentra disponible en la sección de Anexos.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: PRINCIPALES HALLAZGOS

A continuación, se presentan los resultados preliminares de la etapa de Diagnóstico, en la cual, a través de Las Reuniones sectoriales, Jornadas participativas, Entrevistas a agentes del sector y Encuestas aplicadas a la ciudadanía, se identificaron las principales problemáticas del desarrollo cultural de la comuna. Estas problemáticas han sido ordenadas según los ámbitos que posteriormente orientarán los Objetivos Estratégicos del Plan Municipal de Cultura.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL

Según los resultados se expresa lo siguiente: 63,6% son de sexo femenino, 36,4% masculino. El mayor rango de edad fue de 41 a 60 años con 37,3%, seguido de un 35,5% de participantes en el rango de 29 a 40 años, 12,7% mayores de 60 años, 11,8% de 19 a 28 años, 2,7% de 12 a 18 años, mientras que en el rango de menores de 12 años no hubo participantes. De los encuestados, 97,2% es de nacionalidad chilena, 0,9% suizo y 0,9% colombiana, 0,9% decide no responder. 77,3% no se considera perteneciente a algún pueblo originario mientras que un 11,8% se considera parte del Pueblo Mapuche, un 0,9% se considera Pascuense, 2,7% de otro pueblo originario y un 7,3% no informa. De los encuestados, el 66,4% vive en el sector urbano de la comuna, mientras que el 33,6% en el sector rural, siendo Bulnes Centro (11,8%) la mayor concentración de los

encuestados. El 85,5% de la población encuestada no presenta alguna discapacidad mientras que un 4,5% presenta una discapacidad física y un 1,8% psíquica, mientras que un 8,2% decide no responder.

41,8% se declara como trabajador dependiente, 20,9% independiente, el 6,4% es jubilado, el 22,7% se considera dueño(a) de casa, mientras que el 3,6% de la población entrevistada se considera sin ocupación, el 4,5% es estudiante universitario, un 0,9% estudiante de educación básica, 8,2% Estudiante de educación media, 4,5% Estudiante educación técnica y el 3,6% se representa con otra ocupación.

En relación a las actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales en las que han participado durante los últimos 3 años, el 41,8% ha participado entre 1 y 5 ocasiones, mientras que el 36,4% no ha participado en ninguna, el 12,7% ha asistido entre 6 y 10 actividades, y el 3,6% entre 11 y 15 ocasiones y el 5,5% lo ha hecho más de 15 veces. Los Lugares frecuentados para las actividades que se realizaron son: el Edificio de la Cultura (28,2,5%), Plaza de Bulnes (15,5%), Teatro Municipal (9,1%) Cancha Yanine (5,5%), Biblioteca Municipal (3,6%), Plaza Santa Clara y Gimnasio Municipal (2,7% cada uno), Escuela Los Estanques, Población Matías Madariaga, Plaza 3 Esquinas y JJ.VV (1,8% cada uno), mientras que el 43,6% no informa y el 7,3% dice no ir a ninguna. Dado a la pandemia, en el último año, la realización de actividades se ha hecho tanto presencial como virtual, en cuanto a las participaciones virtuales, el 50% no participó en ninguna, el 41,8% participó entre 1 y 5 ocasiones, el 7,2% entre 6 y 8 veces y el 1% lo hizo entre 11 y 15 ocasiones; en cuanto a las actividades presenciales, el 73% no participó en ninguna actividad, el 23% lo hizo entre 1 y 5 veces, 3% entre 6 y 10 mientras que el 1% lo hizo más de 11 veces.

En cuanto a las actividades en las que prefieren participar, los encuestados se sienten atraídos por participar en Las Fiestas o Ferias Tradicionales/Costumbristas y/o Religiosas (42,7%), seguido por conciertos o festivales de música (41,8%),Talleres, Clases cursos o seminarios (30%), Exposiciones o muestras de arte (30%), Actividades de rescate y salvaguarda de la historia y patrimonio local (24,5%) Obras de teatro o espectáculos circenses (19,1%) Las Visitas a Museos (15,5%) Ferias del libro, actividades literarias o asistencias a bibliotecas (13,6%), Ciclos o festivales de cine (13,6%), Muestras o festivales de danza (10,9%) Encuentros comunitarios y/o Conversatorios (10%), Laboratorios creativos (9,1%), Actividades de ciencias y/o tecnologías (7,3%) y actividades artísticas y culturales en escuelas y liceos (7,3%), otros (4,5%).

Respecto a qué tan informado sobre las actividades se encuentran los bulnenses, 40% de los encuestados señala sentirse medianamente informado, 30% muy informado y el 30% poco informado. En cuanto a cómo se enteran de las actividades de la comuna, en primer lugar, se encuentra las Redes Sociales con un 80,9%, lo sigue Amigos o familiares con un 32,7%, La Radio con un 24,5%, luego las invitaciones con un 20,9%, los Afiches con un 16,4%, Parlantes en la vía 11,8%, Lienzos y Gigantografías un 10,9%,

teléfono 10% y perifoneo 10% respectivamente, Sitio web 9,1%, Prensa escrita 2,7%, televisión 1,8% y otros 0,9%.

Respecto a la satisfacción del encuestado con la oferta de actividades, el 44,5% se encuentra medianamente satisfecho, el 29,1% poco satisfecho y el 26,4% se encuentra muy satisfecho. En cuanto a la gestión municipal en el ámbito de la cultura, donde el rango es de 1 (Poco satisfecho) a 3 (Muy satisfecho/a), 36,4% dijo estar Muy Satisfecho, 34,5% Medianamente Satisfecho y 29,1% Poco Satisfecho.

En cuanto al aspecto más necesario para fortalecer y mejorar la gestión de la oficina de cultura, la más imperiosa hace relación con Fortalecer el vínculo de la oficina de cultura con la ciudadanía, organizaciones representativas de la comunidad y agentes culturales (59,1%), Aumentar la dotación de personal (10,9%) el 9,1% encuentra que no es necesario hacer mejoras, mientras que el 7,3% considera mejorar la vinculación de la oficina de cultura con otros departamentos de la municipalidad, el 7,3% considera importante otras opciones, el 6,4% dice que se debe fortalecer la especialización del equipo de cultura en ámbitos de gestión cultural.

De acuerdo a las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de la comuna que se consideran más urgente resolver, los encuestados dijeron lo siguiente: Potenciar la educación artística y la formación de audiencias en etapa escolar (38,2%); Incrementar la formación a artistas, gestores(as) y cultores(as) en gestión cultural y/o formulación de proyectos culturales (38,2%), Incorporar el enfoque de inclusión en distintos ámbitos (igualdad de género, pueblos originarios, migrantes, personas en situación de discapacidad, intergeneracional, otros) (32,7%), Mejorar la oferta programática de actividades artísticas y culturales para que abarque distintos grupos etarios (30%), Mejorar la difusión de las actividades artísticas culturales de la comuna (29,1%), Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna (27,3%), Fomentar el trabajo colaborativo entre agentes culturales y la municipalidad (22,7%), Contar con infraestructura y equipamiento óptimo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales (20,9%), Dar a conocer la diversidad cultural de la comuna (14,5%), Otros (3,6%), No informa (1,8%).

En cuanto a las áreas artísticas culturales que deberían fomentarse, los encuestados consideran lo siguiente: Artesanía (33,6%), Música (24,5%), Artes Audiovisuales (18,2%), Artes Visuales (25,5%) Artes Escénicas (20%), Literatura y fomento al lector (21,8%) Patrimonio Cultural (38,2%) Educación Artística (10,9%) Turismo Cultural (22,7%), Gastronomía Tradicional (9,1%), Arquitectura (3,6%), Memoria, Derechos Humanos, Derechos Culturales (7,3%), Diseño (1,8%), Folclor (12,7%), Ciencias y Nuevas tecnologías (10,9%), Actividades comunitarias (12,7%), Formaciones y capacitaciones en el ámbito cultural (10%), otros (1,8%).

Para el universo encuestado, las tradiciones y celebraciones importantes en la comuna son: La Trilla a Yegua Suelta (49,1%) seguido por el aniversario de la comuna (30,9%),

Cabalgata (22,7%), la fiesta del charqui (12,7%), fiesta de la Camelia (10%), fiestas patrias (9,1%), aniversario Santa Clara (7,3%), el día del patrimonio, la noche de San Juan, el año nuevo mapuche y la cruz de mayo obtienen 6,4% cada uno, la fiesta de la primavera (4,5%), el carnaval del verano (2,7%) y la fiesta del Catre (0,9%)

En cuanto a los mitos y leyendas de la zona, 58,2% reconoce que no conoce ningún mito y/o leyenda, sin embargo, un 16,4% conoce la leyenda “Cruz de Larqui”, un 5,5% “La Historia de Rayen”, 4,5% conoce “La Pata del Diablo” y “La Leyenda del culebrón” respectivamente, mientras que un 3,6% conoce el “Tue Tue” y también un 3,6% conoce “Las Chonchonas”, 1,8% conocen las leyendas “Puente Gallipavo” y “La Casa Embrujada”, 0,9% conocen las leyendas “El Monito Negro”, “El Cisne de Cuello Negro” cada uno, 2,7% conoce “El Cristo de Madera”, 2,7% tiene conocimiento de “La laguna El Faro”

Las agrupaciones culturales y artistas más conocidos en la zona son Hullimapu y Chelma con un 13,6% cada uno, Los Galenos 6,4%, Los Larquinos (7,3%), otros (59,1%), sin embargo, el 45,5% No conoce alguna agrupación o artista. En cuanto a líderes sociales dentro del ámbito cultural, el 59,1% no conoce a alguien, los líderes más conocidos son Mireya Lorca (9,1%), Patricio Bastías (8,2%) y Juan Pablo Roa (6,4%), Víctor Lagos (5,5%), Patricio Veloso (3,6%), Patricio Astorga (3,6%), otros (22,7%).

Entre los espacios culturales que más reconocen los encuestados está el Edificio de la cultura (54,5%) la Plaza de Bulnes con un 20%, lo sigue la Cancha Yanine (7,3%), el Teatro Municipal (7,3%), la Biblioteca Municipal con un 4,5%, al igual que el 4,5% considera las escuelas como espacios culturales, un 1,8% piensa que el Gimnasio Municipal entra en la categoría, mientras que El Estadio y la Plaza Santa Clara tienen un 0,9% respectivamente, sin embargo, el 21,1% dice no conocer espacios culturales en la comuna.

Según los encuestados respecto a los espacios naturales de la comuna, 28,2% dice no conocer espacios, el 35,5% identifica la Laguna Santa Elena, el 18,2 % conoce la Balsa Santa Clara, mientras que la Plaza de Bulnes es considerada por el 17,3%, El Puente colgante (13,6%), Salto La Mavida (10%), Río Larqui (9,1%) Río Diguillín (8,2%), Cerro Pite (8,2%), Río Itata (7,3%), Cerro Larqui (3,6%), Membrillar (2,7%), Río Gallipavo (2,7%) y la Estación de Ferrocarriles (1,8%).

La última pregunta de la encuesta comprende una respuesta libre para señalar comentarios, sugerencias y/o algún tema no tratado anteriormente. En las respuestas lo que más se repite es la inclusión de las culturas y las artes en todo aspecto, ya sea incluyendo a los niños, jóvenes y adultos mayores a las actividades que se realizan, así como también incluir más a las zonas rurales de la comuna y descentralizar el acceso a la cultura, pero también, generar una identidad cultural que trascienda la comuna, que sea representativa como región.

Surge una lluvia de ideas como es la de explotar los atractivos de la comuna y rescatar antiguas costumbres que no se visibilizan y generar más deporte.

ENTREVISTAS Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos recabados de las entrevistas y las actividades participativas realizadas durante el proceso de elaboración del presente documento:

FORTALEZAS

- Reconocimiento transversal a los logros de Patricio Bastías como encargado de cultura cuya labor es altamente valorada por parte de la comunidad de Bulnes.
- Se reconoce el aporte que significa el contar con el edificio de la cultura como infraestructura cultural.
- Habitantes de sectores rurales como Tres Esquinas y Santa Clara tienen buena disposición a participar.
- Agentes culturales motivados(as) y con disposición de participar y liderar propuestas.
- Presencia de organizaciones territoriales con años de trabajo en la recuperación de la cultura y patrimonio de Bulnes (Comite Cultural Santa Clara).
- Interés de la población en rescatar y resignificar elementos, tradiciones y prácticas reconocidas como patrimonio cultural de la comuna (camelia, charqui, Valle del Larqui).
- Población adulta mayor con disposición a participar
- Existe una importante cantidad de oferta cultural.
- Voluntad de DAEM en mejorar la presencia de actividades artísticas y culturales en el ámbito escolar manifestada en PADEM.
- Presencia de casos exitosos de actividades de formación y sensibilización artística y patrimonial en establecimientos de la comuna que llevan varios años realizándose (Santa Clara).
- Existe material de registro elaborado por diversas organizaciones y agentes culturales que pueden rescatarse y fortalecer acciones para el rescate del Patrimonio Cultural de Bulnes.

PROBLEMÁTICAS Y/O NECESIDADES

- Mejorar la vinculación con las JVVV para acercar la cultura a los barrios y poblaciones. Mejorar la difusión de las actividades artísticas y culturales que se

realizan en la comuna y edificio de la cultura sobre todo hacia los sectores rurales.

- Insuficientes propuestas y acciones de formación de audiencia en los distintos tramos etarios (niñez, juventud, población adulta y adulta mayor).
- Quiebre generacional en la identificación y apropiación de las tradiciones y prácticas culturales posicionadas como patrimonio cultural a lo largo del tiempo.
- Espacios disponibles en Edificio de la Cultura no se utilizan de manera óptima.
- Desconexión con la población migrante de la comuna y desconocimiento de sus prácticas y culturas.
- Actividades artísticas y culturales se realizan de manera centralizada en sector urbano de Bulnes y un bajo nivel de conexión con los sectores rurales.
- Bajo nivel de reconocimiento a las mujeres en las artes y las culturas.
- Bajo incentivo a la niñez como gestores de la cultura.
- Pérdida de actividades culturales reconocidas por la comunidad a lo largo de los años (fiesta de la primavera, fiesta de las camelias, etc).
- Subutilización de la biblioteca, requiere incorporar procesos de mediación, fomento modernización y personal acorde a los requerimientos del cargo.
- Incorporación de pueblos originarios en la elaboración de programas comunitarios.
- Bajo nivel de incorporación de temáticas de género, inclusión y territorio en la propuesta cultural comunal.
- Actividades artísticas y culturales no continuas a lo largo del tiempo.
- Bajo desarrollo de la educación cultural y la educación a través de las artes.
- Bajo nivel de reconocimiento de la población urbana hacia sitios patrimoniales fuera del sector urbano (La balsa, Laguna Santa Helena, etc)
- Baja participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el desarrollo cultural que quieren para su comuna.
- Pérdida de infraestructura patrimonial presente en el sector (museo impulsado por teatro)
- Baja incorporación de la juventud en actividades artísticas y culturales.
- Desconocimiento e insuficiente presencia de material en torno al rescate de la historia de Bulnes.
- Bajo nivel de incorporación y participación de la población adulta mayor en los espacios vinculados a las artes y la cultura.
- Recuperar los monumentos antiguos, como los ferrocarriles, las bodegas, que podrían ser espacios de encuentro cultural y están abandonados.
- Descentralizar el foco de las actividades culturales y distribuirlas por el territorio.
- Incluir a la población con movilidad reducida y discapacidades en programas culturales que les permitan potenciar sus habilidades.

- Proporcionar independencia a la comunidad para que realicen actividades, que la municipalidad aporte pero que la comunidad decida.
- Es necesario entregarles herramientas a las personas.

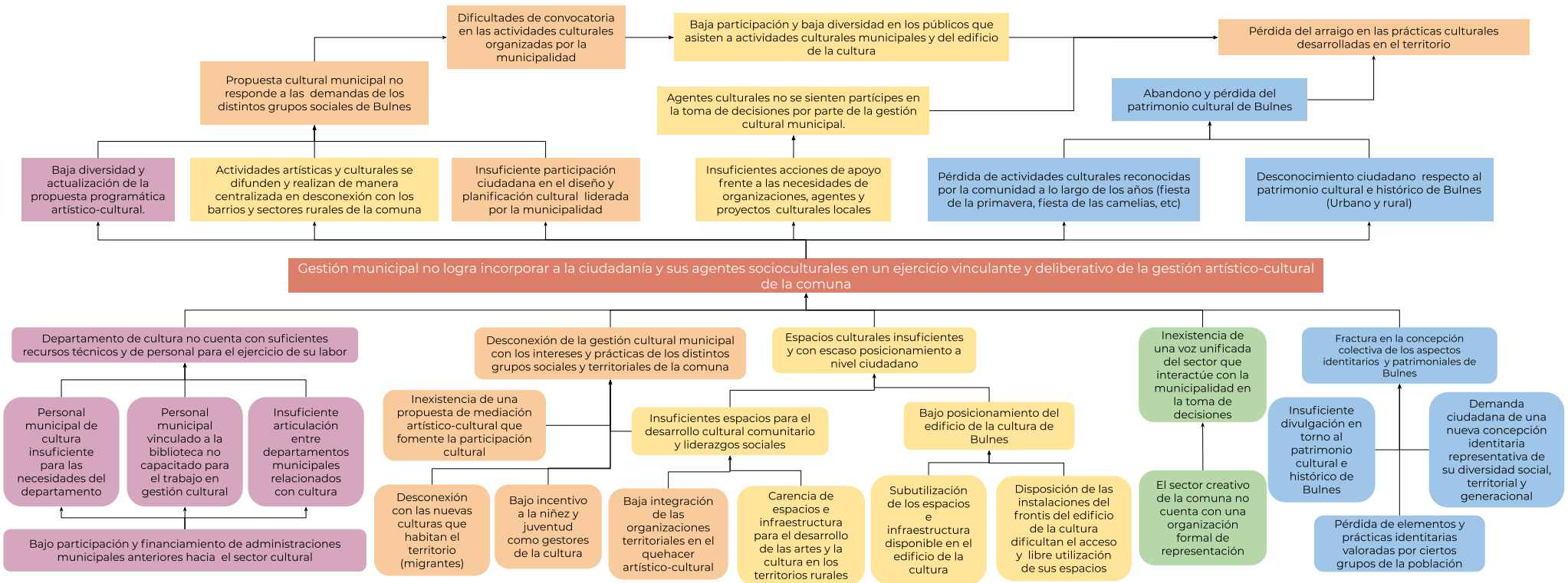
PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

- Uso del anfiteatro con fines recreativos para jardines y colegios, aumentando actividades cinematografiaras y teatrales.
- Apostar por la difusión en redes, tener un canal comunal o hacer un canal regional como lo es canal 21.
- Creación de bibliotecas y fomento de la lectura.
- Realizar un pequeño espacio de la memoria, colocando imágenes (fotografías), de la comuna o personas icono de Bulnes.
- Aumentar la dotación de personal con experiencia en el área de las artes no personas amigos del amigo que no tienen idea de gestión cultural.
- Incorporación de pueblos originarios en la elaboración de programas comunitarios.
- Trabajar con los presidentes de las juntas de vecinos ya que conocen las necesidades del territorio.
- Talleres de pintura, diseño, fotografía cine, teatro, música con una obra o exposición mensual o trimestral.
- "Cursos de lectura"
- Rescate de las tradiciones y lo moderno.
- Recuperar el teatro como patrimonio cultural de Bulnes.
- Aumentar la cantidad de títulos literarios para la biblioteca.
- Charlas abiertas a la comunidad en general tanto en clubes deportivos como en cualquier espacio de organización en Santa Clara
- Alianzas territoriales entre las entidades que representan a las personas, en este caso implicar las juntas de vecinos.
- Creación de una banda o orquesta comunal.
- Programas culturales para niños y jóvenes | aprovechar horas extras para talleres artísticos -culturales.
- Definir con la comunidad el patrimonio cultural.
- Uso del edificio de la cultura como estudio de grabación, salas de ensayos, etc.
- Comprometer a las juntas de vecinos para la realización de actividades recreativas o deportivas.
- Actividades forma masiva con todos los miembros de la comuna
- Rescatar el lenguaje popular, adivinanzas, refranes que son propios del territorio.
- Plan educativo cultural comunal.

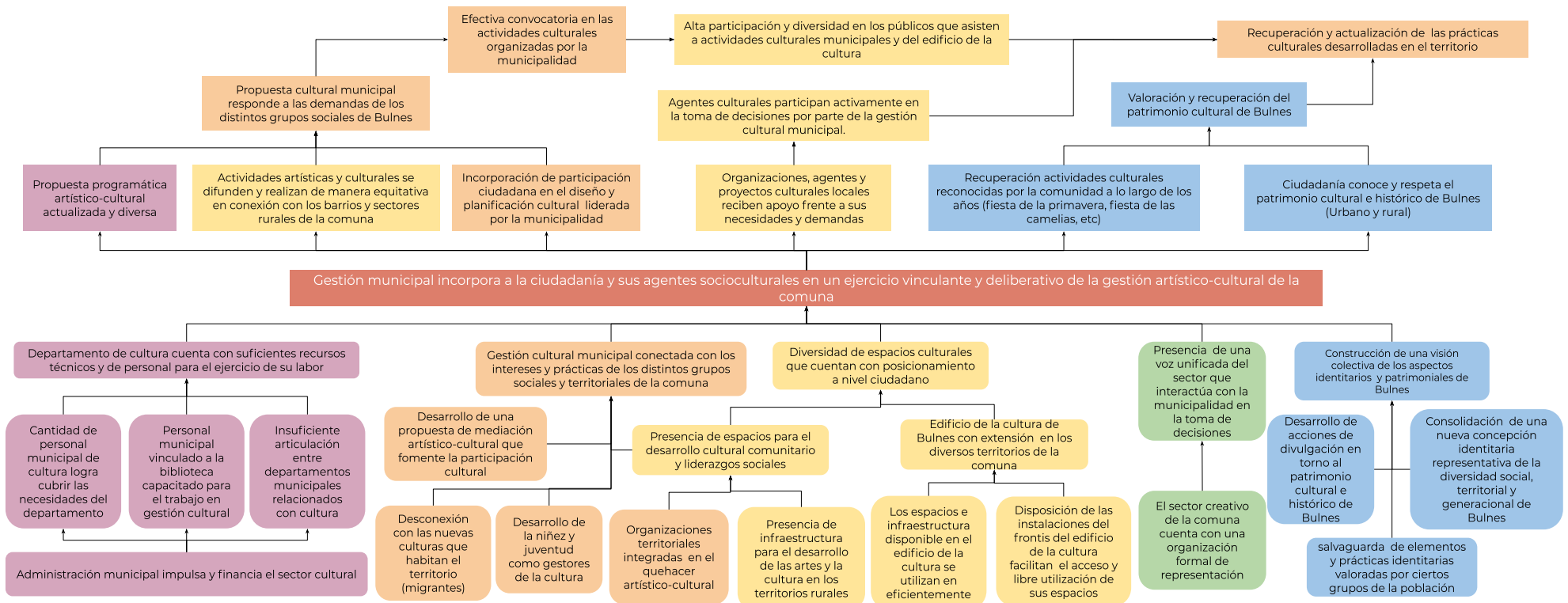
- Generar la mesa cultural en donde se trabaje interdisciplinariamente con salud, educación privada y pública ambas, deportes, artes, cultura, artesanías y alimentación.
- Integrar a los profesores jubilados para que puedan seguir desarrollando arte, dejando un legado. se debiera haber identificado a vecinos que apoyan económicamente iniciativas culturales.
- Exponer los registros audiovisuales que se han realizado históricamente sobre las actividades culturales.
- Trabajar de manera programada con encargados que permitan que los espacios funcionen.
- Las mesas funcionan bien para organizar y coordinar, por lo que es interesante que se sigan haciendo.
- Ejecutar clases de escultura y pintura vía zoom.
- Aumentar oferta de talleres artísticos en el sistema de educativo
- Recuperar el patrimonio natural.
- En Bulnes existen las productoras de quesos, charqui y distintas producciones locales que son más relevantes que la camelia como flor que da identidad a esta comuna.
- Contratación de un profesional que apoye los proyectos culturales de los actores postulantes.
- Trabajar con perspectiva de género en las actividades culturales, que sea parte de los programas que se establecen.
- Organizar ciclos de talleres en el edificio de la cultura.
- Rescate de la gastronomía con tradición local. Hacer uso de los espacios públicos, no solo de la plaza y el edificio municipal, si no, de los colegios y gimnasios que existen en Bulnes.
- Crear una mesa cultural.
- Crear sala de ensayo y grabación para bandas locales.
- Fortalecer el currículo cultural desde las necesidades de las escuelas hacia los municipios.
- Aumentar el presupuesto en cultura y deporte.
- Establecer días de la cultura, por ejemplo: “Jueves de la Cultura en Tres Esquinas”.
- Aprovechar los grupos de wsp, instagram y facebook para asociar a los agentes culturales de la comuna
- Hacer talleres presenciales en el edificio de la cultura.
- Salir a cultivar alimentos, caminar por el campo, bailar, tener relación con las costumbres del campo.
- Extender estas actividades a adultos mayores y adultos jóvenes que no son contemplados en general en las propuestas.

- Potenciar el folclor todo el año, no solo en fiestas patrias.
- Realizar talleres con enfoques juveniles, artísticos culturales, enfocadas al medio ambiente y vincular las problemáticas ambientales en lo cultural.
- Realizar talleres con perspectiva de género para disminuir la violencia patriarcal desde la perspectiva de género, identificando: La diversidad de género, el machismo y la violencia hacia la mujer.
- Hacer ciclos de exhibiciones de carácter familiar.
- Realizar talleres culturales folclóricos en donde aprendan bailes y tradiciones del territorio que habitan.
- Desarrollo de las artes más político desde el respeto a la diversidad. Incluir el lenguaje inclusivo en estos procesos de construcción.
- Realizar obra de teatro en horario estelar.
- Fomentar la actividad literaria (Lectoescritura).
- Rescate de la gastronomía con tradición local.
- Buscar representantes artístico-culturales migrantes, étnicos y rurales.
- Talleres que fomenten la cultura, las artes, la danza que se le enseñen desde pequeños alguna actividad artística desde la infancia y que los acerquen a la cultura.
- Incorporación estrategias de formación cultural dentro de las escuelas
- Cine en general, teatro, actividades circenses
- Talleres Vecinales de Teatro

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

VISIÓN

Ser reconocida como una comuna que promueve la transformación social a través de las distintas manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales de sus múltiples generaciones, apoyada por una institucionalidad cultural que impacta a todos sus territorios y garantiza oportunidades para el desarrollo de una ciudadanía comprometida, articulada y activa con sus procesos artísticos-culturales en equidad de condiciones.

MISIÓN

Generar los mecanismos que permitan estimular la participación ciudadana en el ejercicio de la cultura y sus diversas manifestaciones, garantizando la libertad de expresión, el respeto por sus construcciones identitarias y su patrimonio cultural, con un enfoque intergeneracional e intercultural que fortalezca el desarrollo integral de todos sus habitantes.

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Vinculación y articulación social para el desarrollo artístico cultural de Bulnes.	Generar espacios de encuentro ciudadano en donde se promueva la acción comunitaria y participativa para el desarrollo cultural de la comuna, articulando acciones intergeneracionales y formativas para impulsar una gestión cultural ciudadana autónoma y colaborativa.
2. Gestión municipal y espacios culturales en vinculación con la comunidad.	Posicionar la gestión cultural municipal como entidad dinamizadora de los procesos artísticos culturales colectivos, procurando la apropiación ciudadana de sus espacios culturales a partir de la generación de acciones que garanticen el acceso a la vida cultural para sus habitantes.

3. Fomento a la educación cultural y la formación activa en artes y cultura.

Posicionar la educación artística y la mediación cultural como ejes catalizadores de las culturas y las artes en Bulnes activando procesos formativos que fortalezcan a las comunidades educativas y comunitarias de todo el territorio.
4. Reconocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural de Bulnes.

Establecer medidas que permitan la salvaguarda del patrimonio cultural de Bulnes que a su vez promuevan y faciliten el encuentro entre las diversas miradas presentes en el territorio sobre el imaginario colectivo comunal aunando sus aspectos identitarios y patrimoniales.

MATRÍZ ESTRATÉGICA

EJE 1: VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL DE BULNES									
PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	CANTIDAD ¹	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
						1	2	3	4
Nuevos espacios ciudadanos para el desarrollo cultural de Bulnes	Tejiendo redes comunitarias para gestión cultural descentralizada	Reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de las zonas rurales y los barrios de Bulnes para la planificación de las intervenciones del Depto de Cultura en sus territorios	10	Número de reuniones realizadas con dirigentes sociales, vecinales y culturales de las zonas rurales y barrios de Bulnes por año / Realizar al menos cuatro (4) reuniones por año	Encargado de cultura, dirigentes sociales, depto de organizaciones comunitarias				
		Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios (Sedes de JJVV, escuelas rurales, clubes deportivos, etc.)	1	Cumplimiento del plazo para la conformación de una Red de espacios culturales comunitarios / Lograr la conformación de la red de espacios culturales comunitarios durante el año X de ejecución del PMC.	Dirigentes sociales, Encargado de cultura				
		Acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para	4	Cumplimiento del plazo para el acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para su	Dirigentes sociales, SECPLAN				

¹ Cantidad de acciones por año

		su uso con fines culturales		uso con fines culturales / Lograr el acondicionamiento de las sedes comunitarias para su uso con fines culturales en el año X de ejecución del PMC.					
		Ciclo anual de capacitaciones dirigido a agentes sociales de la Red sobre asociatividad, gestión administrativa y manejo del equipamiento técnico	1	Número de capacitaciones realizadas por año a agentes sociales de la Red sobre asociatividad, gestión administrativa y manejo del equipamiento técnico / Realizar al menos tres (3) capacitaciones por año	Encargado de cultura, dirigentes de red de espacios y de la UNCO Cultura				
		Encuentros de intercambio cultural entre organizaciones sociales de los distintos territorios rurales y urbanos para el reconocimiento experiencias y articulación interterritorial	2	Número de encuentros de intercambio cultural entre organizaciones sociales de distintos territorios rurales y urbanos para el reconocimiento de experiencias y articulación interterritorial realizados por año / Realizar al menos tres (3) encuentros de intercambio cultural por año	dirigentes UNCO Cultura, comunidad en general, encargado de cultura				
		Calendario anual de actividades artístico-culturales para sedes de la Red de espacios culturales comunitarios de Bulnes	5	Número de actividades programadas en el calendario anual de actividades artístico-culturales para sedes de la Red de espacios culturales comunitarios de Bulnes / Gestionar al menos cinco (5) actividades para programar y ejecutar en el calendario anual de actividades de la Red	Dirigentes red de espacios culturales comunitarios de Bulnes, Encargado de Cultura				

	Forjando una institucionalidad cultural ciudadana para Bulnes: Creación de la Unión Comunal de Cultura y la Mesa de Cultura de Bulnes	Organización de un encuentro con representantes de UNCOs de Cultura de otras comunas para conocer experiencias de éxito y orientar el trabajo local	1	Cantidad de representantes de UNCOs de Cultura de otras comunas presentes en el encuentro / Convocar al menos un 50% de los agentes culturales de UNCOs	Encargado de cultura, Red Cultura				
		Conformación oficial de UNCO Cultura de Bulnes	1	Cumplimiento del plazo para la conformación oficial de UNCO Cultura de Bulnes / Lograr la conformación oficial de UNCO Cultura de Bulnes durante el año X de ejecución del PMC	Encargado de cultura, organizaciones comunitarias, agentes culturales				
		Conformación de la Mesa de Cultura de Bulnes que agrupa representantes de los departamentos municipales (DAEM, Org comunitarias, Juventud, Adultos mayores, Mujeres, Pueblos Originarios y SECPLAN/Finanzas), representantes o vocerías de la UNCO Cultura y COSOC	1	Cumplimiento del plazo para la conformación de la Mesa de Cultura de Bulnes que agrupa representantes de los departamentos municipales / Lograr la conformación de la Mesa de Cultura de Bulnes durante el año X de ejecución del PMC	Representantes de las siguientes oficinas municipales: DAEM, Org. comunitarias, juventud, Adultos mayores, mujeres, pueblos originarios, secplan)				
	Escuela anual de gestión cultural ciudadana	Curso 1: Formulación de proyectos artísticos-culturales (1 mes)	1	Cantidad de participantes en el curso por año / Contar con al menos diez (10) participantes por curso cada año.	Encargado de cultura, agentes culturales				
		Curso 2: Estrategias de financiamiento para proyectos artísticos-culturales (1 mes)	1		Encargado de cultura, agentes culturales				

		Curso 3: Formación en liderazgos comunitarios para la gestión cultural (1 mes)	1		Encargado de cultura, agentes sociales y culturales				
		Curso 4: Estrategias de comunicación para proyectos creativos (1 mes)	1		Encargado de cultura y agentes culturales				
Fomento a las nuevas generaciones como agentes clave para el desarrollo cultural de nuestra comuna	Infancias visibles, espacios de co-construcción programática para la infancia y las juventudes	Escuchas creativas para NNJ	3	Cantidad de escuchas creativas para NNJ realizadas por año / Realizar al menos dos (2) escuchas creativas para NNJ por año	Encargado de cultura, DAEM, NNJ				
		Ejecución de talleres de acuerdo a las necesidades detectadas en las escuchas creativas	4	Cantidad de actividades y talleres programados de acuerdo a las necesidades detectadas en las escuchas creativas por año / Gestionar al menos cinco (5) actividades y talleres para programar y ejecutar por año	Encargado de cultura, DAEM				
		Ejecución de actividades para NNJ priorizadas en las escuchas creativas	3	Cantidad de actividades para NNJ priorizadas en las escuchas creativas ejecutadas por año / Ejecutar al menos tres (3) actividades para NNJ priorizadas en las escuchas creativas por año	Encargado de cultura, DAEM				
	Cuenta, pinta y crea tu historia de Bulnes	Convocatoria para crear dibujos sobre la historia de Bulnes (en coordinación con el rescate de la memoria, una vez por año)	1	Cumplimiento del plazo para la realización de la convocatoria para crear dibujos sobre la historia de Bulnes / Recibir al menos	Encargado de cultura, comunicaciones				

				quince (15) inscripciones por año					
		Transmisión en redes sociales de una programación mensual en temáticas artísticas, culturales y medioambientales dirigida a NNJ	12	Cantidad de transmisiones en redes sociales de la programación mensual en temáticas artísticas, culturales y medioambientales dirigidas a NNJ / Realizar al menos doce (12) transmisiones por año	Encargado de cultura, comunicaciones				
		Creación de folletos informativos para NNJ de la flora, fauna y patrimonio de Bulnes	3	Cantidad de folletos informativos para NNJ de la flora, fauna y patrimonio de Bulnes creados por año / Crear al menos tres (3) folletos informativos por año	Encargado de cultura, comunicaciones				
		Concurso de cuentos patrimoniales/históricos de Bulnes para NNJ en coordinación con el rescate de la memoria (una vez al año)	1	Cantidad de participantes en el concurso anual de cuentos patrimoniales/históricos de Bulnes para NNJ en coordinación con el rescate de la memoria / Contar con al menos quince (15) participantes por año	Encargado de cultura, comunicaciones, DAEM				
Programación cultural vinculante	Programación artística en temáticas socioculturales (inclusión, género, migrantes, DDHH, pueblos	Definición participativa (consultas ciudadanas, UNCO Cultural y Mesa de Cultura) del calendario anual de temáticas a programar	1	Cantidad de participantes en la definición colaborativa del calendario anual de temáticas a programar / Contar con representantes de ciudadanos, UNCO Cultural y Mesa de Cultura en la definición colaborativa de cada año	Encargado de cultura, UNCO Cultural, Mesa de Cultura				

	originarios, medio ambiente, etc.)	Cartelera semestral de cine (Una película a la semana) en función de definiciones temáticas	48	Cantidad de proyecciones realizadas por semestre de películas en función de definiciones temáticas / Programar y proyectar al menos una (1) película por semana cada semestre	Encargado de cultura				
		Programación anual de presentaciones artísticas en teatro del edificio de la cultura (1 teatro, 1 danza, 1 circo, 1 música) en función de definiciones participativas	4	Cantidad de obras o presentaciones artísticas en el teatro del edificio de la cultura programadas por año / Programar al menos cuatro (4) obras o presentaciones artísticas de teatro, danza, circo y música (una por disciplina) por año en función de definiciones temáticas	Encargado de cultura				
		Cartelera anual de exposiciones de artes visuales en función de definiciones temáticas	4	Cantidad de exposiciones de artes visuales realizadas por año / Realizar al menos cuatro (4) exposiciones de artes visuales por año	Encargado de cultura				
	Promoviendo nuestras fiestas tradicionales	Festival de la Voz de las Camelias	1	Cumplimiento de la actividad sin recortes de presupuesto / Realizar la actividad por un monto igual o superior al presupuestado	Encargado de cultura, comunicaciones				
		Cabalgata por los caminos de O'Higgins	1		Encargado de cultura, comunicaciones, organizaciones sociales				
		Celebración del mes aniversario	1		Encargado de cultura				
		Celebración del año nuevo Mapuche	1		Encargado de cultura,				

					organizaciones de pueblos originarios				
		Fiesta nacional del Charqui	1		Encargado de cultura, comunicaciones				
		Trilla a Yegua Suelta	1		Encargado de cultura, comunicaciones				
	Fomento y apoyo a las propuestas culturales ciudadanas	Creación de un fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales ciudadanos	1	Cumplimiento del plazo para la creación de un fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales ciudadanos / Lograr la creación de un fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales ciudadanos en el año X de ejecución del PMC	Encargado de cultura, SECPLAN, Finanzas, alcalde, concejales				
		Periodo de convocatoria para la postulación de los proyectos		Cumplimiento del plazo para la convocatoria para la postulación de los proyectos / Recibir al menos cinco (5) postulaciones para subvención de proyectos culturales ciudadanos por año	Encargado de cultura				
		Elección de proyectos a subvencionar por parte de mesa de cultura	10	Cumplimiento del plazo para la elección de proyectos a subvencionar por parte de mesa de cultura / Lograr la adjudicación de subvenciones municipales para al menos tres (3) proyectos culturales ciudadanos por año	Encargado de cultura, Mesa de Cultura				

EJE 2: GESTIÓN MUNICIPAL Y ESPACIOS CULTURALES EN VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	CANTIDAD ²	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
						1	2	3	4
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural comunal	Mejoramiento de la estructura y funcionamiento del departamento de cultura	Contratación de un apoyo profesional para el encargado de cultura	12	Cumplimiento del plazo para la contratación de un apoyo profesional para el encargado de cultura / Lograr la contratación del apoyo profesional durante el año 2023	SECPLAN, Finanzas				
		Contratación de encargado(a) de proyectos exclusivo para el departamento de cultura	12	Cumplimiento del plazo para la contratación de encargado(a) de proyectos exclusivo para el departamento de cultura / Lograr la contratación de encargado(a) de proyectos para el departamento de cultura durante el año 2023	SECPLAN, Finanzas				
		Calendario mensual de trabajo en terreno del equipo de cultura que incorpore sectores rurales y barrios alejados del sector céntrico de Bulnes	10	Cantidad de actividades por mes de trabajo en terreno del equipo de cultura para sectores rurales y barrios alejados del sector céntrico de Bulnes / Gestionar al menos ocho (8)	Encargado de cultura				

² Cantidad de acciones por año

				actividades de trabajo en terreno del equipo de cultura por mes en sectores rurales y barrios alejados del sector céntrico				
Fomento a la participación ciudadana en la gestión cultural municipal		Diseño y ejecución de la "Encuesta anual de participación cultural ciudadana" para evaluación de actividades del año y adecuaciones para el año siguiente	1	Nivel de participación de la comunidad en la encuesta anual / Lograr la participación de al menos el 20% de la población comunal para evaluar las actividades del año y las adecuaciones necesarias para el año siguiente	Encargado de cultura			
		Reuniones semestrales abiertas a la comunidad y agentes culturales (UNCO Cultura) para la consulta y evaluación participativa de la planificación cultural municipal anual	2	Cantidad de asistentes a las reuniones semestrales abiertas a la comunidad y agentes culturales (UNCO Cultura) para la consulta y evaluación participativa de la planificación cultural municipal anual / Contar con al menos diez (10) asistentes a cada reunión semestral	Encargado de cultura, UNCO Cultura			
		Reuniones semestrales de trabajo y planificación participativa con la Mesa de Cultura de Bulnes	2	Cantidad de reuniones de trabajo y planificación participativa con la Mesa de Cultura de Bulnes realizadas / Realizar al menos una (1) reunión	Encargado de cultura, Mesa de Cultura de Bulnes			

				semestral de trabajo y planificación participativa					
		Informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura	1	Cumplimiento del plazo para la emisión del informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura / Lograr la emisión anual del informe público de acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura	Encargado de cultura				
Activación y visibilización del Edificio de la Cultura de Bulnes	Diseño participativo de la planificación cultural para el Edificio de la Cultura	Encuentros ciudadanos para el diagnóstico base del Plan de Gestión del Edificio de la Cultura	4	Cantidad de encuentros ciudadanos realizados para el diagnóstico base del Plan de Gestión del Edificio de la Cultura / Realizar al menos cuatro (4) encuentros ciudadanos	Encargado de cultura, Red Cultura, Asesor/a externo				
		Diseño de un protocolo y cuoteo para el uso de las dependencias del edificio de la cultura elaboradas en conjunto a representantes de la ciudadanía y del sector cultural de Bulnes	1	Cumplimiento del plazo para el diseño de protocolo y cuoteo para el uso de las dependencias del edificio de la cultura elaboradas en conjunto a representantes de la ciudadanía y del sector cultural de Bulnes / Lograr el diseño del protocolo y cuoteo para	Encargado de cultura y agentes sociales y culturales				

				el uso del edificio de la cultura durante el año 2022				
		Contratación de consultora externa para la elaboración del plan de gestión para el edificio de la cultura	1	Cumplimiento del plazo para la contratación de consultora externa para la elaboración del plan de gestión para el edificio de la cultura / Lograr la contratación de consultora externa para la elaboración del plan de gestión para el edificio de la cultura durante el año 2023	Encargado de cultura, Red Cultura, Asesor/a externo			
Acercando el Edificio de la Cultura a la comunidad		Intervención artística colaborativa en el frontis del Edificio de la Cultura entre agentes culturales y ciudadanía de Bulnes	3	Cantidad de intervenciones artísticas colaborativas realizadas por año en el frontis del Edificio de la Cultura entre agentes culturales y ciudadanía de Bulnes / Realizar al menos una (1) intervención artística colaborativa por año	Encargado de cultura, agentes culturales, comunicaciones			
		Tardes culturales en el edificio de la cultura, un fin de semana al mes con presentaciones de artistas locales y feria con emprendedores, cultores(as) y artesanos(as)	12	Cantidad de tardes culturales realizadas por año en el edificio de la cultura con presentaciones de artistas locales y feria con emprendedores, cultores(as) y artesanos(as) / Realizar al menos 12 tardes	Encargado de cultura, comunicaciones, agentes culturales			

				culturales anuales en el edificio de la cultura (un fin de semana al mes)				
		Ciclo de actividades de extensión del edificio de la cultura en territorios rurales y barrios alejados del sector centro de Bulnes	4	Cantidad de actividades de extensión del edificio de la cultura en territorios rurales y barrios alejados del sector centro de Bulnes por año / Gestionar para programar y ejecutar al menos cuatro (4) actividades de extensión en territorios rurales y barrios alejados del sector céntrico por año	Encargado de cultura, organizaciones sociales y agentes culturales			
	Reactivación de la biblioteca "Fernando González Urizar"	Actualización del catálogo de la biblioteca con énfasis en literatura juvenil y literatura actual	1	Actualización bianual del catálogo de la biblioteca / Actualizar el catálogo de la biblioteca con énfasis en literatura juvenil y actual al menos cada dos años	Encargado de cultura			
		Remodelación y acondicionamiento de la biblioteca que considere la habilitación de una sección para primera infancia	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la remodelación y acondicionamiento de la biblioteca / Lograr la remodelación y acondicionamiento de la biblioteca para la habilitación de una sección para primera infancia durante el año 2022	SECPLAN, Encargado de cultura			

		Programación de actividades de cuentacuentos con primera infancia y primer ciclo básico	8	Cantidad de actividades de cuentacuentos con primera infancia y primer ciclo básico realizadas por año / Gestionar para programar y ejecutar al menos ocho (8) actividades de cuentacuentos por año	Encargado de cultura				
		Acto de inauguración de la remodelación de la biblioteca por parte del equipo municipal y alcalde	1	Cumplimiento del plazo previsto para la inauguración de la remodelación de la biblioteca por parte del equipo municipal y alcalde / Lograr la inauguración de la remodelación de la biblioteca durante el año 2023	Encargado de cultura, comunicaciones, alcalde y concejales				

EJE 3: FOMENTO A LA EDUCACIÓN CULTURAL Y LA FORMACIÓN ACTIVA EN ARTES Y CULTURA

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	CANTIDAD ³	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
						1	2	3	4
Educación y Cultura, potenciando la niñez y juventud como agentes clave en el desarrollo cultural	Fomento las artes y la cultura en el contexto escolar	Creación de comité de educación dentro de la Mesa de Cultura comunal con reuniones de trabajo 1 vez por semestre	1	Cumplimiento del plazo para la creación de comité de educación dentro de la Mesa de Cultura comunal / Lograr la creación de comité de educación dentro de la Mesa de Cultura comunal durante el año 2022	Encargado de cultura, DAEM				
		Ejecución de un seminario de educación artística	1	Cumplimiento del plazo para la ejecución del seminario de educación artística de Bulnes / Lograr ejecutar el seminario de educación artística de Bulnes durante el año 2022	Encargado de cultura, DAEM				
		Diseño y ejecución de encuesta a comunidades educativas para identificar nivel de participación e intereses artístico-culturales	1	Nivel de participación de comunidades educativas en la encuesta / Lograr la participación de al menos 50% de las comunidades educativas de la	Encargado de cultura, DAEM				

³ Cantidad de acciones por año

				comuna de Bulnes en la encuesta					
		Catastro de talleres y actividades artístico-culturales que se realizan en establecimientos educativos de la comuna	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la realización del catastro de talleres y actividades artístico-culturales en establecimientos educativos / Elaborar el catastro de talleres y actividades artístico-culturales durante el año 2022	Encargado de cultura, DAEM				
		Capacitaciones a docentes en temáticas de educación artística y mediación cultural	1	Cantidad de capacitaciones realizadas a docentes en temáticas de educación artística y mediación cultural por año / Realizar al menos una (1) capacitación por año	Encargado de cultura, DAEM				
		Ciclo anual de talleres artísticos para estudiantes en establecimientos educacionales de la comuna ejecutados entre DAEM y oficina de cultura	4	Cantidad de talleres artísticos para estudiantes en establecimientos educacionales de la comuna realizados por año / Realizar al menos cuatro (4) talleres artísticos por año	Encargado de cultura, DAEM				
	Formación en artes y cultura para la	Ciclo de talleres artísticos de primavera entre septiembre a diciembre (literario, folclore, danzas	6	Cantidad de talleres artísticos de primavera dirigidos a niñez-juventud, adultos y	Encargado de cultura				

	comunidad bulnense	urbanas, teatro, nuevos medios, artes visuales) dirigido a niñez-juventud, adultos y adultos mayores		adultos mayores realizados entre septiembre y diciembre / Realizar al menos seis (6) talleres artísticos de primavera cada año				
		Micro talleres de artes y oficios de verano (entre enero y febrero) con propuestas enfocadas en los distintos grupos etarios	6	Cantidad de micro talleres de artes y oficio realizados entre enero y febrero de cada año / Realizar al menos seis (6) micro talleres entre enero y febrero de cada año	Encargado de cultura			
		Talleres de danza y música (entre marzo a agosto en la biblioteca)	2	Cantidad de talleres de danza y música realizados en la biblioteca entre marzo y agosto de cada año / Lograr realizar al menos un taller de danza y uno de música por mes entre marzo y agosto de cada año	Encargado de cultura			
Mediación cultural para la formación de nuevos públicos culturales en Bulnes	Desarrollo de una línea de mediación cultural para la programación artística y cultural municipal	Formación de mediadores(as) para las artes y la cultura dirigida a agentes culturales de la comuna	1	Nivel de participación de agentes culturales de la comuna en las instancias de formación / Lograr al menos un 50% de participación de agentes culturales de la comuna	Encargado de cultura, agentes culturales			
		Elaboración y ejecución de una propuesta anual de actividades de mediación	4	Cantidad anual de actividades de mediación para la	Encargado de cultura			

		para la programación cultural comunal (mediaciones a cargo de agentes culturales previamente capacitados)		programación cultural comunal / Ejecutar al menos cuatro (4) actividades de mediación para la programación cultural comunal a cargo de mediadores culturales locales				
Acercando las propuestas artísticas a la comunidad		Convocatoria de obras con propuestas de mediación cultural	1	Cantidad de obras y actividades de mediación programadas en el edificio de la cultura, escuelas y red de espacios culturales por año / Programar al menos seis (6) obras y/o actividades por año	Encargado de cultura			
		Programación de obras y sus respectivas actividades de mediación en edificio de la cultura, escuelas y red de espacios culturales comunitarios	6		Encargado de cultura, DAEM, agentes sociales y culturales			
		Ciclo anual de talleres de apreciación artística en el edificio de la cultura y/o sectores rurales de la red de espacios culturales dirigido a: público general, niñez y juventud y personas adultas mayores (entre marzo a agosto)	2	Cantidad de talleres de apreciación artística realizados por año / Realizar al menos dos (2) talleres de apreciación artística por mes entre marzo y agosto de cada año en el edificio de la cultura y/o sectores rurales de la red de espacios culturales	Encargado de cultura, agentes sociales y culturales			

EJE 4: RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BULNES

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	CANTIDAD ⁴	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
						1	2	3	4
Revaloración ciudadana del patrimonio cultural de Bulnes	Encuentro de construcciones identitarias intergeneracionales	Jornadas de diálogo, co-diseño con distintos grupos intergeneracionales y agentes sociales y culturales para la definición de las prácticas y elementos culturales identitarios para la comuna (durante un semestre)	6	Cantidad de jornadas de diálogo, co-diseño con distintos grupos intergeneracionales y agentes sociales y culturales realizadas / Realizar al menos una (6) jornadas de diálogo, co-diseño con distintos grupos intergeneracionales y agentes sociales y culturales	Encargado de cultura, agentes sociales, agentes culturales, comunidad en general				
		Hito de cierre con las principales conclusiones de los aspectos identitarios de Bulnes	1	Cumplimiento del plazo propuesto para cerrar el encuentro / Presentar las principales conclusiones sobre aspectos identitarios de Bulnes en el año 2022	Encargado de cultura, agentes sociales, agentes culturales, comunidad en general				
	Construcción de la memoria colectiva comunal: Historias de barrios y localidades	Convocatoria ciudadana para la participación del proceso	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la convocatoria ciudadana / Lograr realizar la convocatoria durante el	Encargado de cultura, comunicaciones				

⁴ Cantidad de acciones por año

emblemáticas de Bulnes			tercer año de ejecución del PMC (2024).					
	Ejecución de jornadas de trabajo con participantes en distintos barrios y localidades (sedes vecinales y/o espacios comunitarios)	8	Cantidad de jornadas de trabajo ejecutadas / Realizar al menos 8 jornadas de trabajo por año	Encargado de cultura, agentes sociales y agentes culturales				
	Inauguración de la exposición del proyecto con los principales hallazgos y objetos representativos de la memoria colectiva del barrio o localidad facilitados por participantes en el Edificio de la Cultura	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la exposición de hallazgos y objetos representativos de la memoria colectiva / Lograr realizar la inauguración en el año 2024	Encargado de cultura				
	Itinerancia de la exposición por los principales sectores de Bulnes (sector tres esquinas, sector Santa Clara, barrios de Bulnes centro)	6	Cantidad de exposiciones de memoria colectiva comunal realizadas en distintos sectores / Realizar al menos una (1) exposición en los principales sectores de Bulnes: Edificio de la Cultura, sector Tres Esquinas, sector Santa Clara	Encargado de cultura				
Repositorio patrimonial virtual	Convocatoria abierta para que las personas y organizaciones envíen sus fotografías y videos para la creación de un repositorio virtual	1	Cantidad de material recibido por parte de las personas y las organizaciones como resultado de la convocatoria / Recibir al menos veinte (20) aportes para el repositorio virtual	Encargado de cultura, comunicaciones				

		Digitalización de material recolectado	1	Cumplimiento de la digitalización / Digitalizar al menos 10 fotografías	Encargado de cultura, experto/a en digitalizar documentos				
		Creación y mantención de un sitio web para alojar y divulgar los archivos digitales	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la habilitación del sitio web del repositorio patrimonial / Lograr la habilitación del sitio web durante el 2024	Encargado de cultura				
				Mantención anual del sitio web del repositorio patrimonial / Ejecutar una mantención anual del sitio web					
		Generar una publicación en formato físico (libro) con los archivos patrimoniales de Bulnes	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la publicación de libro con archivos patrimoniales de Bulnes / Lograr la publicación del libro durante el año 2024					
	Celebraciones del día del Patrimonio Cultural	Ceremonia oficial de celebración con presentaciones de artistas y exposiciones de obras emblemáticas de la comuna	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la publicación de libro con archivos patrimoniales de Bulnes / Lograr la publicación del libro durante el año 2024	Encargado de cultura				
			Transmisión en redes sociales de cápsulas audiovisuales con personajes de Bulnes	1	Realización anual de la ceremonia oficial de celebración del día del Patrimonio Cultural / Realizar la ceremonia	Encargado de cultura			

				oficial de celebración del Día del Patrimonio cada año con presentaciones y exposiciones				
		Charlas con temáticas patrimoniales en establecimientos educacionales	1	Ejecutar la transmisión de cápsulas audiovisuales de personajes de Bulnes / Realizar al menos tres (3) transmisiones	Encargado de cultura, comunicaciones			
Estrategias para la recuperación de sitios patrimoniales de Bulnes	Identificación de la infraestructura Patrimonial de Bulnes	Catastro de principales infraestructuras patrimoniales de la comuna divididas en: espacios de interés artístico-cultural, espacios de interés arquitectónico, espacios de interés ambiental	4	Cantidad de charlas con temáticas patrimoniales en establecimientos educacionales / Ejecutar al menos cuatro (4) charlas con temáticas patrimoniales en establecimientos educacionales	Encargado de cultura, DAEM			
		Plan de restauración o recuperación de las infraestructuras patrimoniales emblemáticas de Bulnes	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la elaboración del catastro de infraestructura patrimonial de la comuna de Bulnes / Elaborar el catastro durante el año 2023	Encargado de cultura, SECPLAN			
	Creación de sala museográfica	Definición de infraestructura a utilizar para la instalación de la sala museográfica	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la formulación del plan de restauración o recuperación de infraestructura patrimonial emblemática de la comuna / Elaborar el plan de restauración o	Encargado de cultura, SECPLAN			

				recuperación durante el año 2023				
		Equipamiento y habilitación de la infraestructura para albergar la sala museográfica	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la definición de infraestructura de la sala museográfica / Definir la infraestructura a utilizar durante el año 2023	Encargado de cultura, SECPLAN			
		Convocatoria ciudadana para la donación de objetos patrimoniales que formarán parte de la exposición permanente de la sala	1	Cumplimiento del plazo propuesto para el equipamiento y habilitación de la infraestructura para la sala museográfica / Equipar y habilitar la infraestructura para la sala museográfica durante el año 2023	Encargado de cultura, SECPLAN			
		Diseño de la línea curatorial de la exposición permanente de la sala	1	Cumplimiento del plazo propuesto para realizar la convocatoria ciudadana para la donación de objetos patrimoniales / Realizar la convocatoria para donación de objetos patrimoniales durante el año 2024	Encargado de cultura, comunicaciones			
		Definición de la colección museográfica base	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la formulación de la línea curatorial de la exposición permanente / Diseñar la línea curatorial de la exposición	Encargado de cultura			

				permanente de la sala museográfica durante el año 2024					
		Convocatoria y programación de agenda de visitas de establecimientos educativos para el espacio	1	Cumplimiento del plazo propuesto para la definición de la colección museográfica / Estructurar la colección museográfica base de la sala durante el año 2024	Encargado de cultura				

PLAN DE FINANCIAMIENTO

EJE 1: VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL DE BULNES							
PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL			
				2022	2023	2024	2025
Nuevos espacios ciudadanos para el desarrollo cultural de Bulnes	Tejiendo redes comunitarias para gestión cultural descentralizada	Reuniones con dirigentes sociales, vecinales y culturales de las zonas rurales y los barrios de Bulnes para la planificación de las intervenciones del Depto de Cultura en sus territorios	Externo	\$250.000	\$250.000	\$250.000	\$250.000
		Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios (Sedes de JJVV, escuelas rurales, clubes deportivos, etc.)	Municipal	\$500.000			
		Acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para su uso con fines culturales	Municipal	\$4.800.000	\$4.800.000	\$4.800.000	\$4.800.000
		Ciclo anual de capacitaciones dirigido a agentes sociales de la Red sobre asociatividad, gestión	Municipal		\$400.000	\$400.000	\$400.000

		administrativa y manejo del equipamiento técnico					
		Encuentros de intercambio cultural entre organizaciones sociales de los distintos territorios rurales y urbanos para el reconocimiento experiencias y articulación interterritorial	Municipal		\$500.000	\$500.000	\$500.000
		Calendario anual de actividades artístico-culturales para sedes de la Red de espacios culturales comunitarios de Bulnes	Municipal		\$300.000	\$300.000	\$300.000
	Forjando una institucionalidad cultural ciudadana para Bulnes: Creación de la Unión Comunal de Cultura y la Mesa de Cultura de Bulnes	Organización de un encuentro con representantes de UNCOs de Cultura de otras comunas para conocer experiencias de éxito y orientar el trabajo local	Municipal	\$2.000.000			
		Conformación oficial de UNCO Cultura de Bulnes	Municipal	\$25.000			
		Conformación de la Mesa de Cultura de Bulnes que agrupa representantes de los departamentos municipales (DAEM, Org comunitarias, Juventud, Adultos mayores, Mujeres, Pueblos Originarios y SECPLAN/Finanzas), representantes o vocerías	Municipal	\$25.000			

		de la UNCO Cultura y COSOC					
	Escuela anual de gestión cultural ciudadana	Curso 1: Formulación de proyectos artísticos-culturales (1 mes)	Municipal	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
		Curso 2: Estrategias de financiamiento para proyectos artísticos-culturales (1 mes)	Municipal	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
		Curso 3: Formación en liderazgos comunitarios para la gestión cultural (1 mes)	Municipal	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
		Curso 4: Estrategias de comunicación para proyectos creativos (1 mes)	Municipal	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
Fomento a las nuevas generaciones como agentes clave para el desarrollo cultural de nuestra comuna	Infancias visibles, espacios de co-construcción programática para la infancia y las juventudes	Escuchas creativas para NNJ	Municipal	\$450.000	\$450.000	\$450.000	\$450.000
		Ejecución de talleres de acuerdo a las necesidades detectadas en las escuchas creativas	Municipal	\$800.000	\$800.000	\$800.000	\$800.000
		Ejecución de actividades para NNJ priorizadas en las escuchas creativas	Municipal	\$1.050.000	\$1.050.000	\$1.050.000	\$1.050.000
	Cuenta, pinta y crea tu historia de Bulnes	Convocatoria para crear dibujos sobre la historia de Bulnes (en coordinación con el rescate de la memoria, una vez por año)	Municipal		\$300.000	\$300.000	\$300.000
		Transmisión en redes sociales de una programación mensual en	Municipal			\$2.400.000	\$2.400.000

		temáticas artísticas, culturales y medioambientales dirigida a NNJ					
		Creación de folletos informativos para NNJ de la flora, fauna y patrimonio de Bulnes	Municipal		\$450.000		
		Concurso de cuentos patrimoniales/históricos de Bulnes para NNJ en coordinación con el rescate de la memoria (una vez al año)	Municipal		\$600.000	\$600.000	\$600.000
Programación cultural vinculante	Programación artística en temáticas socioculturales (inclusión, género, migrantes, DDHH, pueblos originarios, medio ambiente, etc.)	Definición participativa (consultas ciudadanas, UNCO Cultural y Mesa de Cultura) del calendario anual de temáticas a programar	Municipal	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000
		Cartelera semestral de cine (Una película a la semana) en función de definiciones temáticas	Municipal	\$336.000	\$336.000	\$336.000	\$336.000
		Programación anual de presentaciones artísticas en teatro del edificio de la cultura (1 teatro, 1 danza, 1 circo, 1 música) en función de definiciones participativas	Municipal	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000
		Cartelera anual de exposiciones de artes	Municipal	\$1.280.000	\$1.280.000	\$1.280.000	\$1.280.000

		visuales en función de definiciones temáticas					
Promoviendo nuestras fiestas tradicionales		Festival de la Voz de las Camelias	Municipal	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000
		Cabalgata por los caminos de O'Higgins	Municipal	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000
		Celebración del mes aniversario	Municipal	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000
		Celebración del año nuevo Mapuche	Municipal	\$900.000	\$900.000	\$900.000	\$900.000
		Fiesta nacional del Charqui	Municipal	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000
		Trilla a Yegua Suelta	Municipal	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000	\$25.000.000
	Fomento y apoyo a las propuestas culturales ciudadanas		Creación de un fondo de subvención municipal anual para proyectos culturales ciudadanos	Municipal			
		Periodo de convocatoria para la postulación de los proyectos	Municipal		\$100.000	\$100.000	\$100.000
		Elección de proyectos a subvencionar por parte de mesa de cultura	Municipal		\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000

EJE 2: GESTIÓN MUNICIPAL Y ESPACIOS CULTURALES EN VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL			
				2022	2023	2024	2025
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural comunal	Mejoramiento de la estructura y funcionamiento del departamento de cultura	Contratación de un apoyo profesional para el encargado de cultura	Externo		\$6.960.000	\$6.960.000	\$6.960.000
		Contratación de encargado(a) de proyectos exclusivo para el departamento de cultura	Externo		\$6.960.000	\$6.960.000	\$6.960.000
		Calendario mensual de trabajo en terreno del equipo de cultura que incorpore sectores rurales y barrios alejados del sector céntrico de Bulnes	Externo	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000
	Fomento a la participación ciudadana en la gestión cultural municipal	Diseño y ejecución de la "Encuesta anual de participación cultural ciudadana" para evaluación de actividades del año y adecuaciones para el año siguiente	Externo	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000
		Reuniones semestrales abiertas a la comunidad y agentes culturales (UNCO Cultura) para la consulta y evaluación participativa de la planificación cultural municipal anual	Externo	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000
		Reuniones semestrales de trabajo y planificación participativa con la Mesa de Cultura de Bulnes	Externo	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000

		Informe público anual de las acciones y logros cumplidos del PMC por parte del depto de cultura	Externo	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	
Activación y visibilización del Edificio de la Cultura de Bulnes	Diseño participativo de la planificación cultural para el Edificio de la Cultura	Encuentros ciudadanos para el diagnóstico base del Plan de Gestión del Edificio de la Cultura	Externo	\$600.000				
		Diseño de un protocolo y cuoteo para el uso de las dependencias del edificio de la cultura elaboradas en conjunto a representantes de la ciudadanía y del sector cultural de Bulnes	Externo	\$50.000				
		Contratación de consultora externa para la elaboración del plan de gestión para el edificio de la cultura	Externo			\$4.000.000		
	Acercando el Edificio de la Cultura a la comunidad	Intervención artística colaborativa en el frontis del Edificio de la Cultura entre agentes culturales y ciudadanía de Bulnes	Externo			\$1.500.000		
		Tardes culturales en el edificio de la cultura, un fin de semana al mes con presentaciones de artistas locales y feria con emprendedores, cultores(as) y artesanos(as)	Externo			\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000
		Ciclo de actividades de extensión del edificio de la cultura en territorios rurales y	Externo			\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.400.000

		barrios alejados del sector centro de Bulnes					
	Reactivación de la biblioteca "Fernando González Urizar"	Actualización del catálogo de la biblioteca con énfasis en literatura juvenil y literatura actual	Externo	\$1.000.000		\$1.000.000	
		Remodelación y acondicionamiento de la biblioteca que considere la habilitación de una sección para primera infancia	Externo	\$3.000.000			
		Programación de actividades de cuentacuentos con primera infancia y primer ciclo básico	Externo		\$1.600.000	\$1.600.000	\$1.600.000
		Acto de inauguración de la remodelación de la biblioteca por parte del equipo municipal y alcalde	Externo		\$350.000		

EJE 3: FOMENTO A LA EDUCACIÓN CULTURAL Y LA FORMACIÓN ACTIVA EN ARTES Y CULTURA

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL			
				2022	2023	2024	2025
Educación y Cultura, potenciando la niñez y juventud como agentes clave en el desarrollo cultural	Fomento las artes y la cultura en el contexto escolar	Creación de comité de educación dentro de la Mesa de Cultura comunal con reuniones de trabajo 1 vez por semestre	Externo	\$25.000			
		Ejecución de un seminario de educación artística	Externo	\$550.000			
		Diseño y ejecución de encuesta a comunidades educativas para identificar nivel de participación e intereses artístico-culturales	Externo	\$30.000	\$30.000	\$30.000	\$30.000
		Catastro de talleres y actividades artístico-culturales que se realizan en establecimientos educativos de la comuna	Externo	\$20.000			
		Capacitaciones a docentes en temáticas de educación artística y mediación cultural	Externo		\$350.000	\$350.000	\$350.000
		Ciclo anual de talleres artísticos para estudiantes en establecimientos educacionales de la comuna ejecutados entre DAEM y oficina de cultura	Externo		\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000
	Formación en artes y cultura para la comunidad bulnense	Ciclo de talleres artísticos de primavera entre septiembre a diciembre (literario, folclore, danzas urbanas, teatro, nuevos medios, artes visuales) dirigido a niñez-juventud, adultos y adultos mayores	Externo	\$4.800.000	\$4.800.000	\$4.800.000	\$4.800.000

		Micro talleres de artes y oficios de verano (entre enero y febrero) con propuestas enfocadas en los distintos grupos etarios	Externo	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000
		Talleres de danza y música (entre marzo a agosto en la biblioteca)	Externo	\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.400.000
Mediación cultural para la formación de nuevos públicos culturales en Bulnes	Desarrollo de una línea de mediación cultural para la programación artística y cultural municipal	Formación de mediadores(as) para las artes y la cultura dirigida a agentes culturales de la comuna	Externo		\$350.000		\$350.000
		Elaboración y ejecución de una propuesta anual de actividades de mediación para la programación cultural comunal (mediaciones a cargo de agentes culturales previamente capacitados)	Externo		\$600.000	\$600.000	\$600.000
	Acercando las propuestas artísticas a la comunidad	Convocatoria de obras con propuestas de mediación cultural	Externo	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000
		Programación de obras y sus respectivas actividades de mediación en edificio de la cultura, escuelas y red de espacios culturales comunitarios	Externo		\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000
		Ciclo anual de talleres de apreciación artística en el edificio de la cultura y/o sectores rurales de la red de espacios culturales dirigido a: público general, niñez y juventud y personas adultas mayores (entre marzo a agosto)	Externo		\$700.000	\$700.000	\$700.000

EJE 4: DIFUSIÓN, RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL			
				2022	2023	2024	2025
Revaloración ciudadana del patrimonio cultural de Bulnes	Encuentro de construcciones identitarias intergeneracionales	Jornadas de diálogo, co-diseño con distintos grupos intergeneracionales y agentes sociales y culturales para la definición de las prácticas y elementos culturales identitarios para la comuna (durante un semestre)	Externo	\$180.000			
		Hito de cierre con las principales conclusiones de los aspectos identitarios de Bulnes	Externo	\$150.000			
	Construcción de la memoria colectiva comunal: Historias de barrios y localidades emblemáticas de Bulnes	Convocatoria ciudadana para la participación del proceso	Externo			\$150.000	
		Ejecución de jornadas de trabajo con participantes en distintos barrios y localidades (sedes vecinales y/o espacios comunitarios)	Externo			\$280.000	
		Inauguración de la exposición del proyecto con los principales hallazgos y objetos representativos de la memoria colectiva del barrio	Externo			\$500.000	

		o localidad facilitados por participantes en el Edificio de la Cultura					
		Itinerancia de la exposición por los principales sectores de Bulnes (sector tres esquinas, sector Santa Clara, barrios de Bulnes centro)	Externo			\$720.000	
Repositorio patrimonial virtual		Convocatoria abierta para que las personas y organizaciones envíen sus fotografías y videos para la creación de un repositorio virtual	Externo		\$100.000	\$100.000	\$100.000
		Digitalización de material recolectado	Externo		\$450.000	\$450.000	\$450.000
		Creación y mantención de un sitio web para alojar y divulgar los archivos digitales	Externo		\$350.000		
			Externo			\$350.000	\$350.000
		Generar una publicación en formato físico (libro) con los archivos patrimoniales de Bulnes	Externo				\$1.200.000
Celebraciones del día del Patrimonio Cultural		Ceremonia oficial de celebración con presentaciones de artistas y exposiciones de obras emblemáticas de la comuna	Externo	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000
		Transmisión en redes sociales de cápsulas audiovisuales con personajes de Bulnes	Externo	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000

		Charlas con temáticas patrimoniales en establecimientos educacionales	Externo	\$280.000	\$280.000	\$280.000	\$280.000
Estrategias para la recuperación de sitios patrimoniales de Bulnes	Identificación de la infraestructura Patrimonial de Bulnes	Catastro de principales infraestructuras patrimoniales de la comuna divididas en: espacios de interés artístico-cultural, espacios de interés arquitectónico, espacios de interés ambiental	Externo		\$25.000		
		Plan de restauración o recuperación de las infraestructuras patrimoniales emblemáticas de Bulnes	Externo		\$3.000.000		
	Creación de sala museográfica	Definición de infraestructura a utilizar para la instalación de la sala museográfica	Externo				
		Equipamiento y habilitación de la infraestructura para albergar la sala museográfica	Externo		\$2.000.000		
		Convocatoria ciudadana para la donación de objetos patrimoniales que formarán parte de la exposición permanente de la sala	Externo		\$240.000	\$240.000	\$240.000
		Diseño de la línea curatorial de la exposición permanente de la sala	Externo			\$800.000	

		Definición de la colección museográfica base	Externo			\$800.000	
		Convocatoria y programación de agenda de visitas de establecimientos educativos para el espacio	Externo			\$1.920.000	\$1.920.000

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Es fundamental que el presente documento pueda ser de uso y conocimiento público, dado que es una herramienta de gestión participativa que va en directa relación con el desarrollo cultural que espera la comunidad en los próximos 4 años.

Se propone una estrategia de difusión y comunicación que permita dar a conocer de manera eficaz y periódica la ejecución de los programas y acciones planteadas en el PMC.

PÚBLICO OBJETIVO

a) Interno

- Autoridades locales
- Instituciones del sector cultural
- Trabajadores(as) municipales de otros departamentos
-

b) Externos

- Artistas, creadores(as), intérpretes
- Cultores(as)
- Artesanos(as)
- Diseñadores(as)
- Dirigentes(as) sociales
- Estudiantes
- Trabajadores(as) y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Gestores(as) culturales
- Instituciones gubernamentales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Empresas del territorio
- Comunidad en general

ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- Disponer el documento PMC descargable en la página web del municipio.
- Disponer ejemplares impresos en la oficina de fomento y en la biblioteca municipal de Bulnes para consulta pública.
- Uso de plataformas digitales para reforzar las actividades, programas y catastro de agentes culturales del PMC.
 - Disponer de un enlace de acceso al catastro de agentes culturales en el sitio web abierto para registro de nuevas personas.
 - Disponer de un enlace de acceso a la encuesta de participación cultural anual en el sitio web de la municipalidad.

ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Asegurar la difusión de las actividades organizadas por la Municipalidad en medios de comunicación escritos, digitales y radiales.
- Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- Distribución de papelería y gráficas relacionadas a las actividades del plan en diversos puntos de la comuna y región.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentaciones públicas a público objetivo (eventos municipales, cuenta pública, etc.).
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales, sociales y empresariales.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.
- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.

ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.

- Actualización constante de un catálogo con programación cultural general.
- Uso permanente de plataformas digitales como redes sociales y sitio web de la municipalidad para difundir actividades culturales.
- Pago de publicidad en redes sociales para actividades o eventos estratégicos.
- Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividad, con especial énfasis en los sectores rurales y alejados del centro de la comuna.
- Lanzamientos y conferencias de prensa.
- Diseñar o gestionar un punto de información fijo de alcance comunal para la entrega constante de información, difusión y promoción artística, cultural y patrimonial.

ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS

- Vinculación con instituciones y organizaciones culturales de comunas aledañas y centrales de la región de Ñuble, buscando ampliar contacto a instituciones y organizaciones de otras regiones.
- Reuniones periódicas con grupos de personas beneficiarias y colaboradoras para entrega de información y consultas participativas.
- Actualización constante del catastro y base de datos de públicos.
- Identificación de puntos claves por sector para la entrega de información en la vía pública.

ESTRATEGIA DE MONITORIO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el presente Plan Municipal de Cultura se requiere de una estrategia constante de monitoreo, seguimiento y evaluación. Esta estrategia tiene por objetivo permitir al equipo municipal de cultura, ajustar, corregir y adecuar al dinamismo del territorio, las actividades y objetivos planteados durante el periodo de vigencia de este documento.

La persona a cargo de la Unidad de Cultura de la comuna será la encargada de dar seguimiento a la planificación anual de cultura y a su vez, llevará a cabo los procesos de evaluación planteados a continuación.

ESTRATEGIAS GENERALES DE SEGUIMIENTO

Para el correcto seguimiento y posterior evaluación de lo planteado en este documento se sugiere:

- Recopilar información interna y externa que pueda ser utilizada como medio de verificación (se enumeran en el siguiente punto) para cada actividad y/o acción circunscrita en este instrumento de planificación cultural.
- Realizar evaluaciones internas por parte del equipo municipal de cultura a modo de dar seguimiento y monitorear los avances de cada una de las actividades y proyectos del PMC.
- Utilizar y completar las matrices de evaluación (que se presentan más adelante) para poder dar seguimiento a cada actividad, proyecto y programa de este instrumento de planificación estratégica.
- Realizar un estudio de evaluación, que a su vez complementará el diagnóstico para un nuevo periodo, a fines del año 2025. Este estudio tiene por finalidad contrastar las problemáticas y brechas detectadas en el diagnóstico utilizado para la construcción del presente PMC respecto a la nueva situación tras finalizar la implementación de este. A su vez, se espera determinar mejoras en los efectos derivados de las mismas problemáticas tras ejecutarse en su totalidad las acciones propuestas en este Plan Municipal de Cultura.

INDICADORES DE GESTIÓN

Se plantean diversos indicadores de gestión, que permitirán medir en forma directa o indirecta, los alcances de las medidas propuestas en este PMC. Dentro de los principales indicadores a utilizar se proponen:

- Cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada programa y proyecto.
- Porcentaje de financiamiento levantado por la unidad de cultura, tanto privado como gubernamental en función del monto invertido en honorarios del equipo.
- Número de alianzas de cooperación, tanto comunales, regionales, nacionales e internacionales, con diversos organismos públicos y privados que permitan favorecer el alcance de las metas presentadas en la matriz de programas, proyectos y actividades.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los(as) beneficiarios(as) frente a las actividades realizadas.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de las personas beneficiarias de los proyectos.
- Cantidad de personas beneficiarias directas impactadas por cada actividad propuesta en este PMC.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción, en la que se registren las tareas y logros de cada actividad o proyecto.
- Documentos administrativos (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción o evaluación (resultados).
- Notas de prensa.
- Grupo focal (resultados).
- Resultados de consultas participativas.

MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se proponen una serie de matrices que permitirán guiar el proceso de seguimiento y evaluación de cada actividad, proyecto y programa.

Las matrices deberán estar acompañadas de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información (Encuestas de evaluación/satisfacción, grupo focal, etc.)

FICHA DE SEGUIMIENTO PARA ACTIVIDADES/PROYECTOS

NOMBRE DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD		
OBJETIVO GENERAL DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN/ACTIVIDAD		
DURACIÓN EN MESES		EQUIPO DE TRABAJO
RECURSOS NECESARIOS		
Recursos humanos	Materiales y equipamiento	Servicios
1. 2. 3.	1. 2. 3.	1. 2. 3.
Arriendos	Operación	Difusión
1. 2. 3.	1. 2. 3.	1. 2. 3.
TAREAS ASOCIADAS		
Tarea		Responsable
Principales aciertos		Principales dificultades

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA ACTIVIDADES

Diseñada para su realización al finalizar cada actividad a modo de cierre y evaluación de esta.

PROYECTO		
ACCIÓN O ACTIVIDAD		
OBJETIVO / META(S) DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO / RESPONSABLE	
PÚBLICO OBJETIVO	N° ASISTENTES / BENEFICIADOS PREVISTOS	
CHECKLIST (Sí/No/No aplica)		
Registro fotográfico o audiovisual	Lista de asistencia	Encuesta evaluación
EVALUACIÓN ACTIVIDAD		
Cantidad de asistentes o beneficiarios(as)	Cumplimiento de la(s) meta(s)	
Principales aciertos	Principales dificultades	

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS

Esta matriz debe realizarse de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los proyectos presentados en este documento y a su vez, a modo de cierre cuando el proyecto ya se dé por finalizado.

EJE ESTRATÉGICO	
FECHA DE EVALUACIÓN	
PROYECTO	
META	

CUMPLIMIENTO DE LA META	
FINANCIAMIENTO PROYECTADO	FINANCIAMIENTO OBTENIDO
FECHA PROYECTADA PARA SU EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN EFECTIVA
Nº BENEFICIARIOS(AS) PREVISTO	Nº DE BENEFICIARIOS(AS) EFECTIVO
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
Debilidades del proyecto	Posibles causas (Considerar para futuros proyectos similares)

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS

Esta matriz debe realizarse de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los programas presentados en este documento.

EJE ESTRATÉGICO		
FECHA DE EVALUACIÓN		
PROGRAMA		
Nº TOTAL DE PROYECTOS DEL PROGRAMA	Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS A LA FECHA	
Nº DE PROYECTOS PLANIFICADOS PARA EL SEMESTRE	Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL SEMESTRE	
PROYECTOS PLANIFICADOS PARA EL AÑO QUE NO SE HAN EJECUTADO		
Nombre del proyecto	¿Por qué no se ha ejecutado?	Medidas remediales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

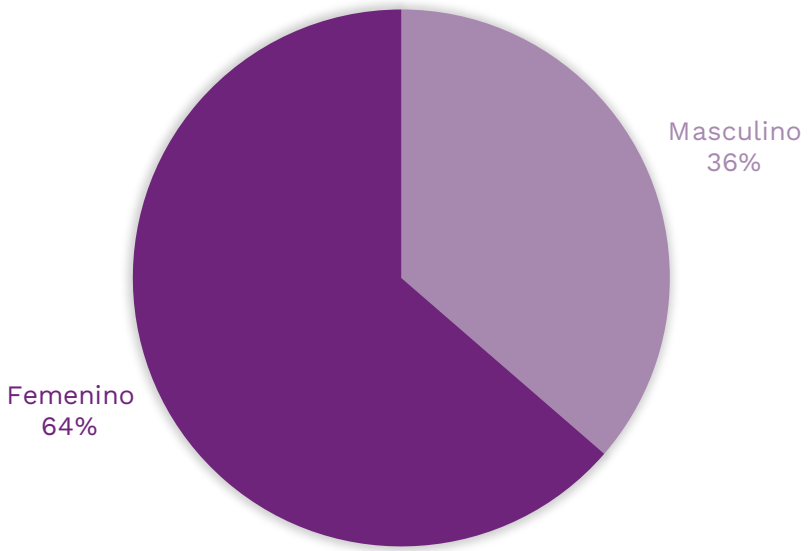


ANEXOS

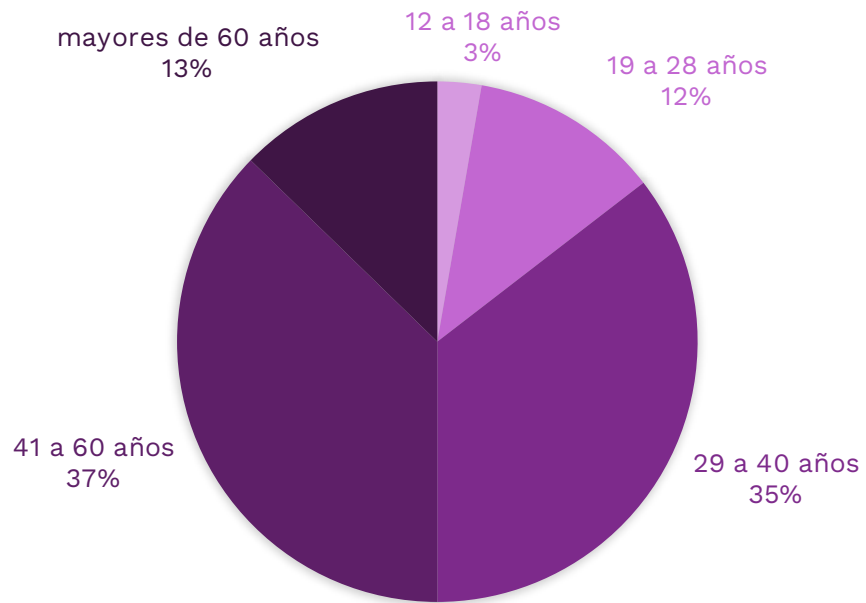
RESULTADOS ENCUESTA

A continuación, se presentan los gráficos resultados de las respuestas recibidas en la encuesta participativa.

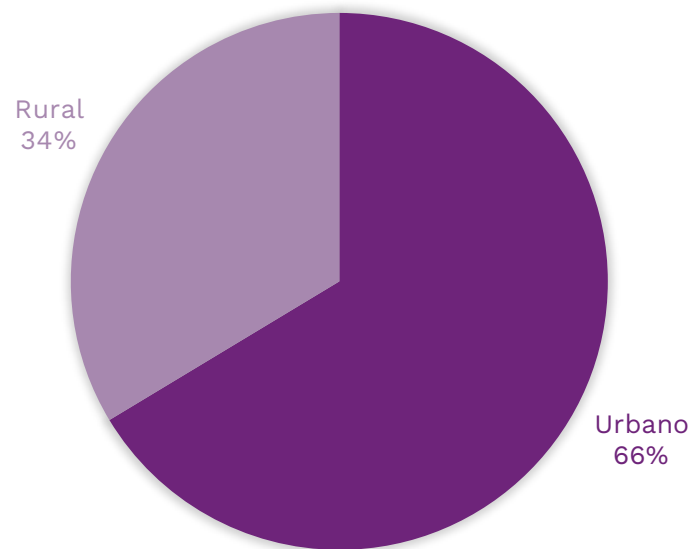
1) Seleccione su género



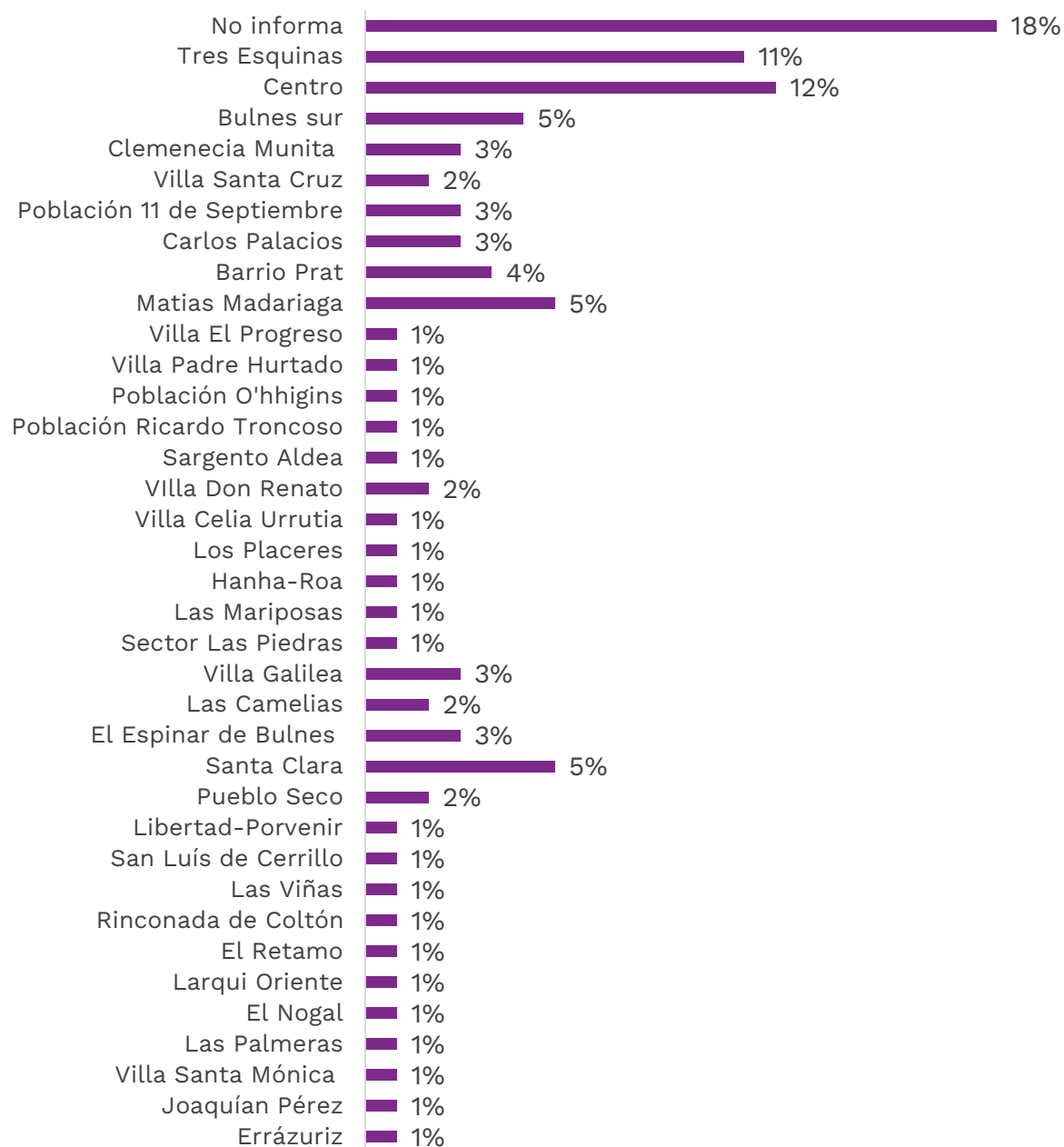
2) Indique su rango de edad



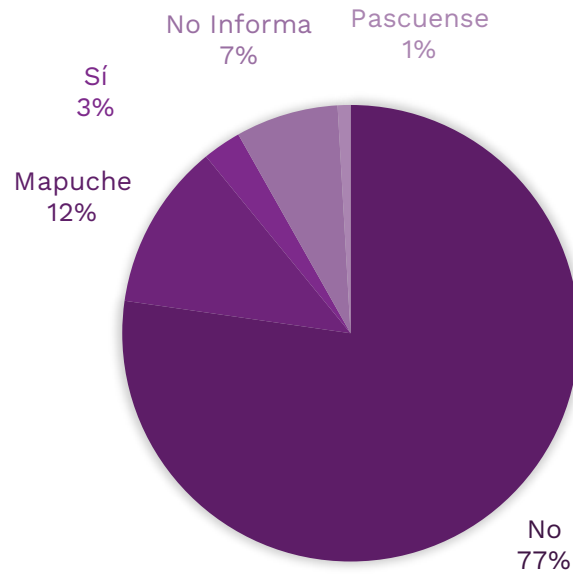
3) ¿En qué sector de la comuna vive?



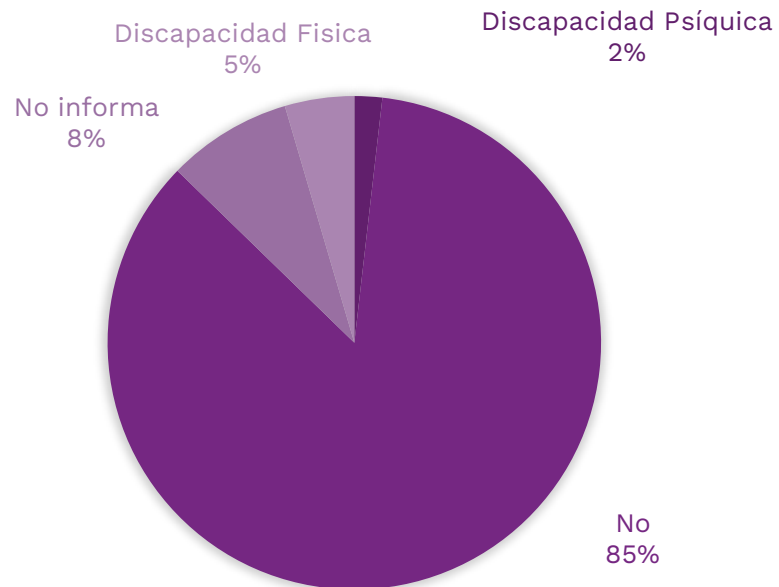
4) Especifique el sector o población en la que vive



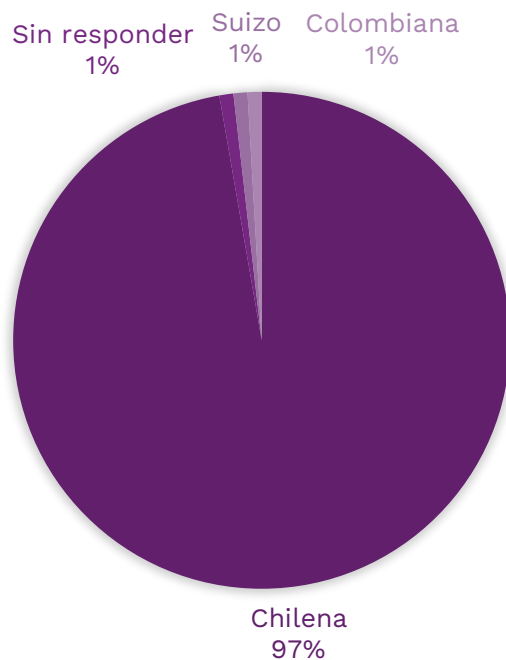
5) ¿Se considera perteneciente a algún pueblo originario? Si su respuesta es SÍ, indique a cuál



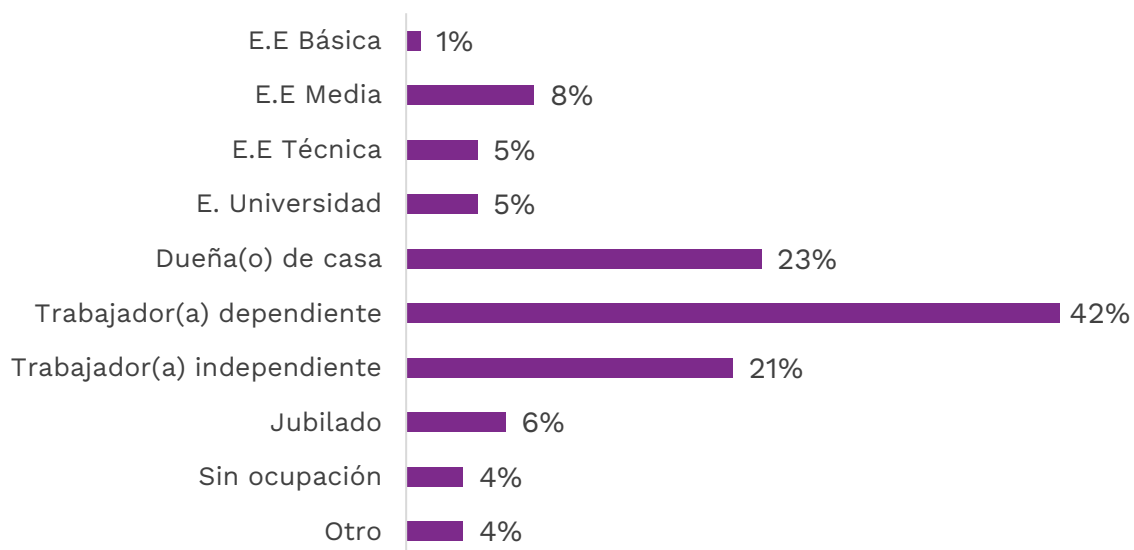
6) ¿Se considera una persona en situación de discapacidad? Si responde SÍ, señale cual



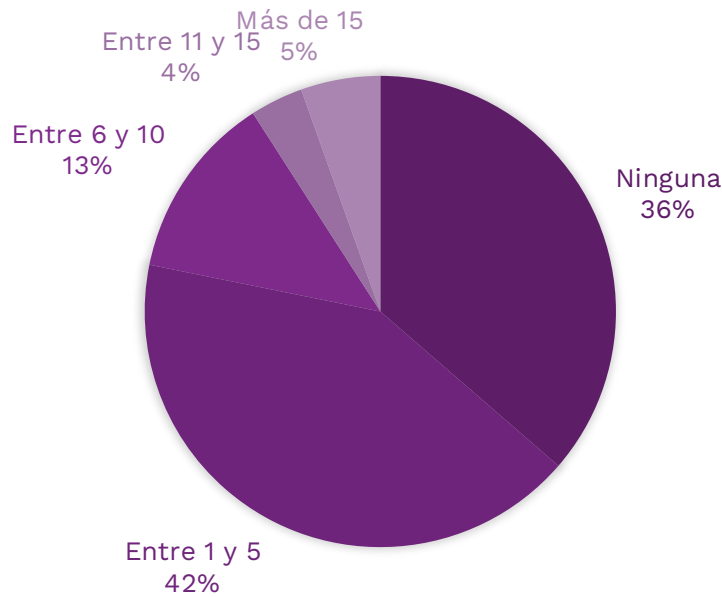
7) Nacionalidad. Si señala la opción "otra" identifique cuál



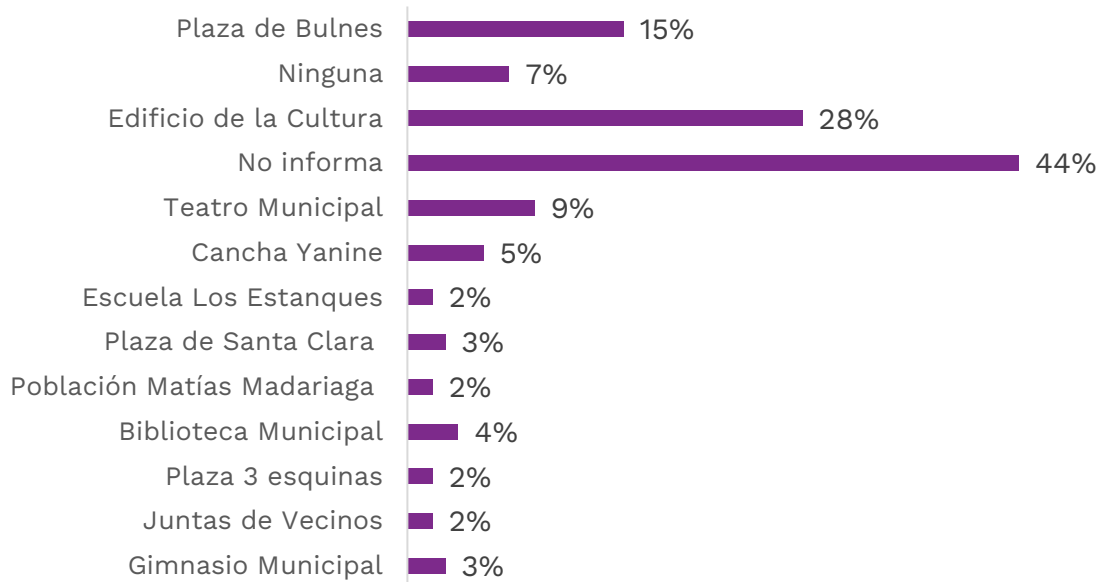
8) Seleccione su ocupación (Puede seleccionar más de una opción)



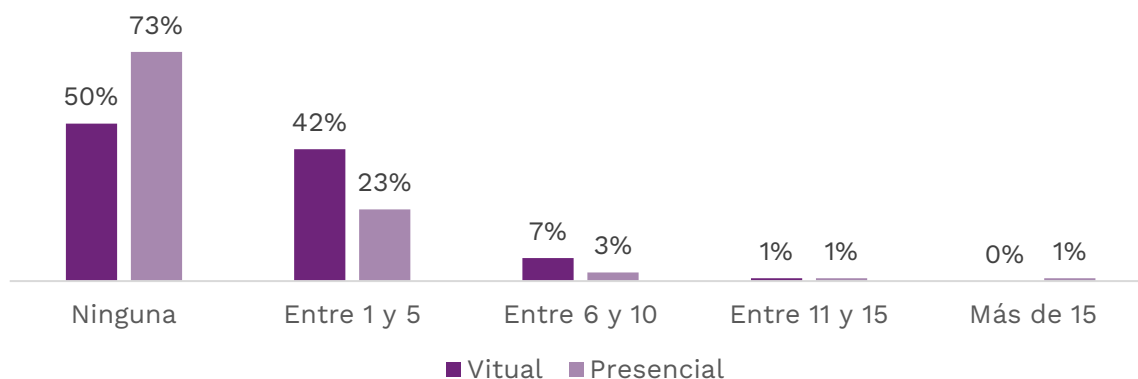
9) ¿En cuántas actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales desarrolladas en la comuna de bulnes ha participado o participa durante los últimos tres (3) años?



10) Nombre el o los espacios donde participó en las actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales antes mencionadas



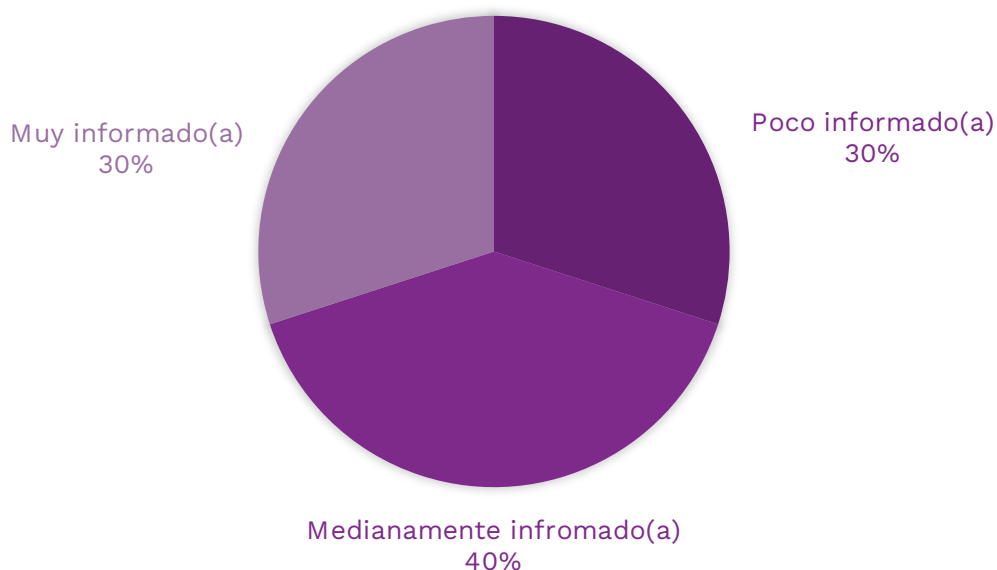
11) ¿En cuántas actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales participó en el último año? Considere actividades virtuales y presenciales



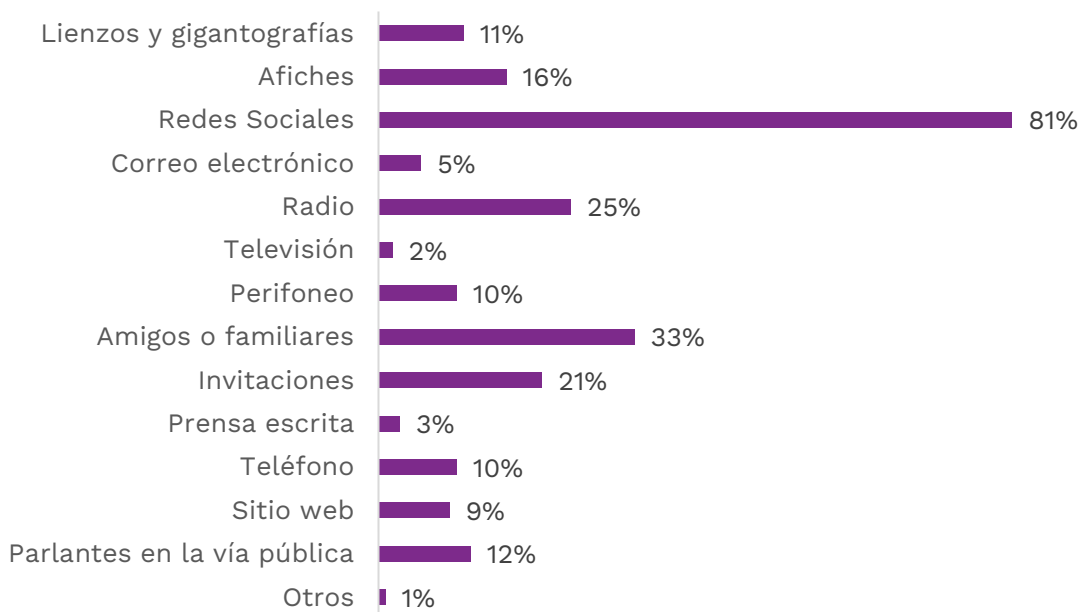
12) Seleccione un máximo tres (3) actividades en las que prefiere participar



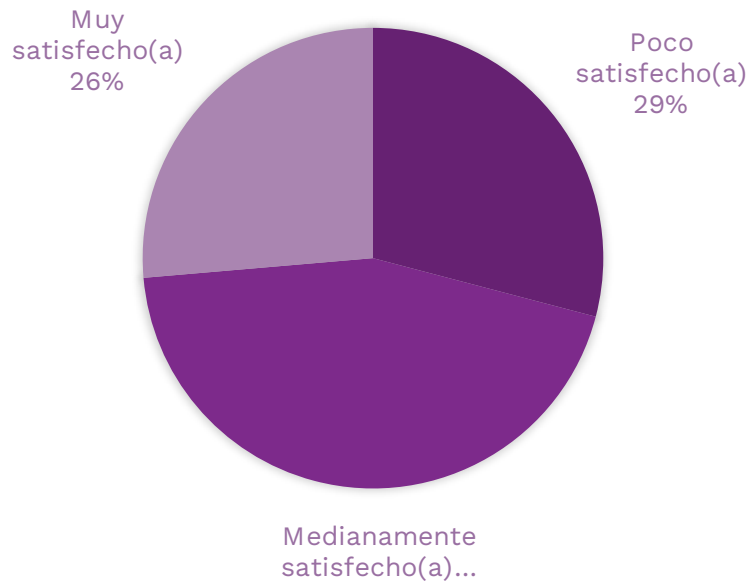
13) ¿qué tan informado(a) se encuentra de las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realizan en la comuna?



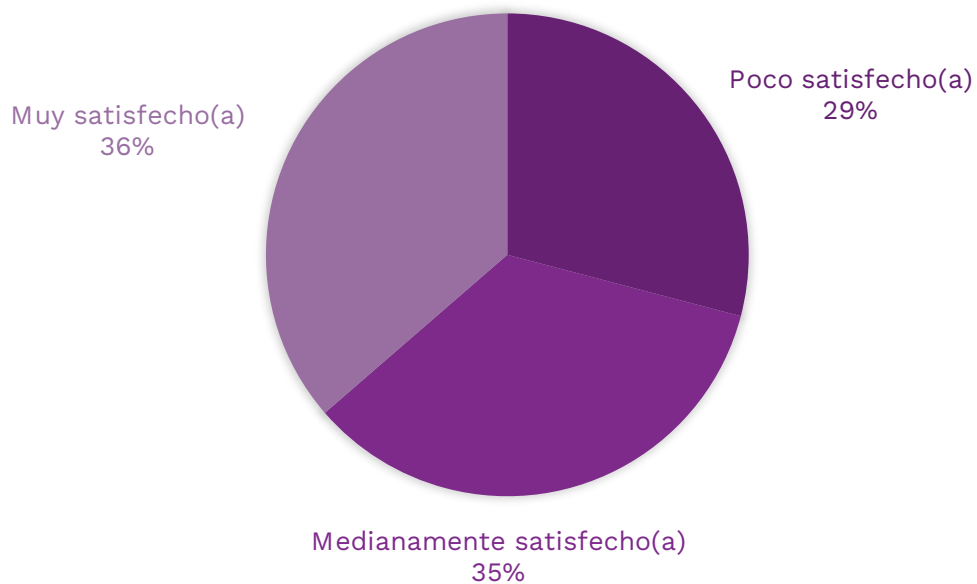
14) ¿De qué forma se entera sobre las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realizan en la comuna? (Puede seleccionar más de una opción)



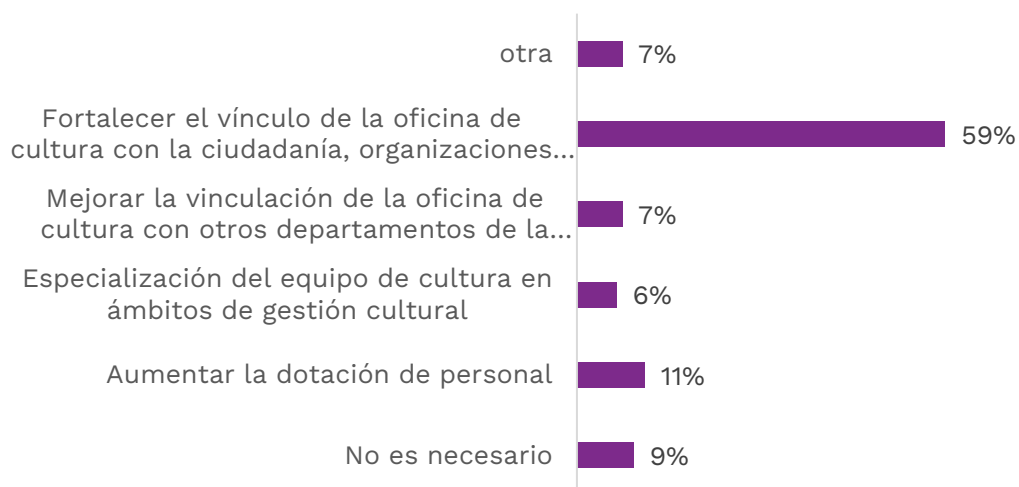
15) ¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con la oferta de actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales en bulnes? Considerando los últimos 3 años



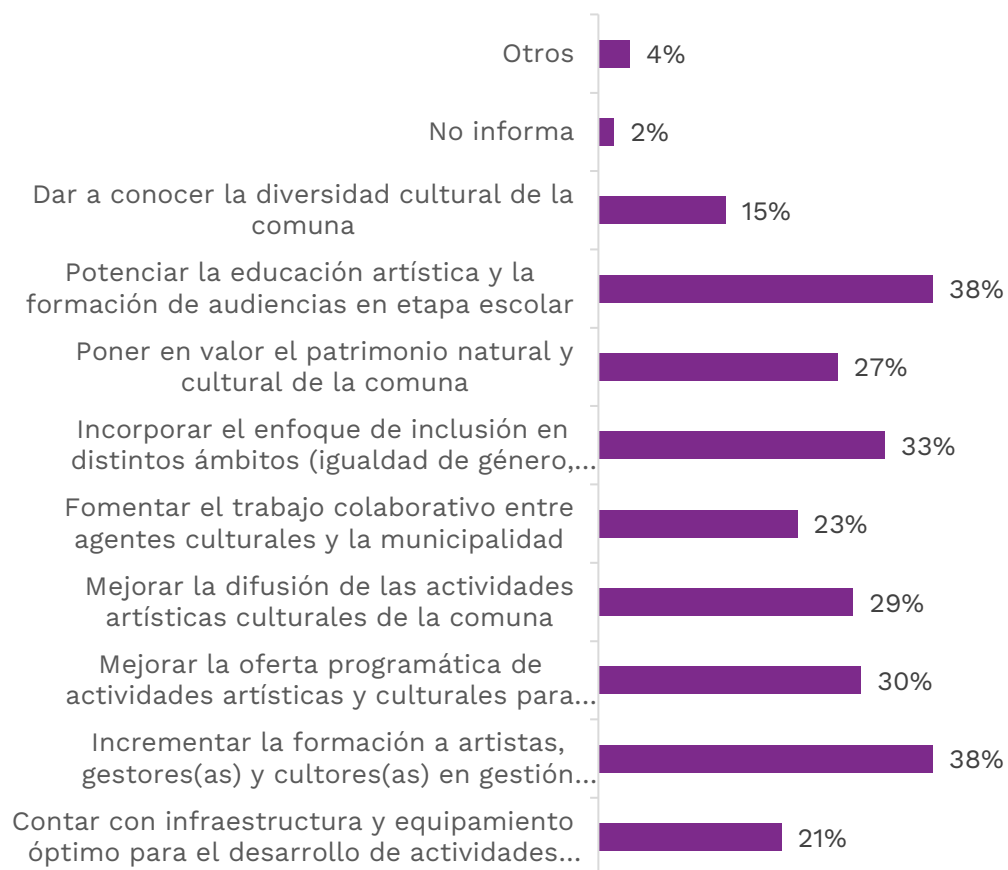
16) ¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con la gestión municipal en el ámbito cultural, artístico y patrimonial?



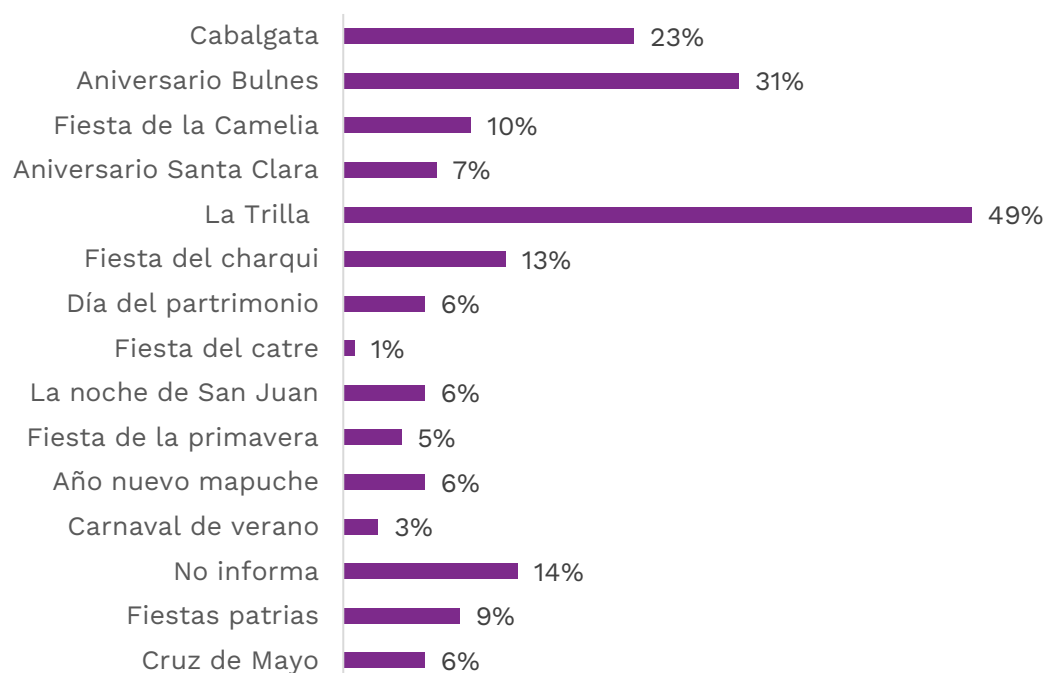
17) Seleccione el aspecto más necesario a fortalecer para mejorar la gestión de la oficina de cultura



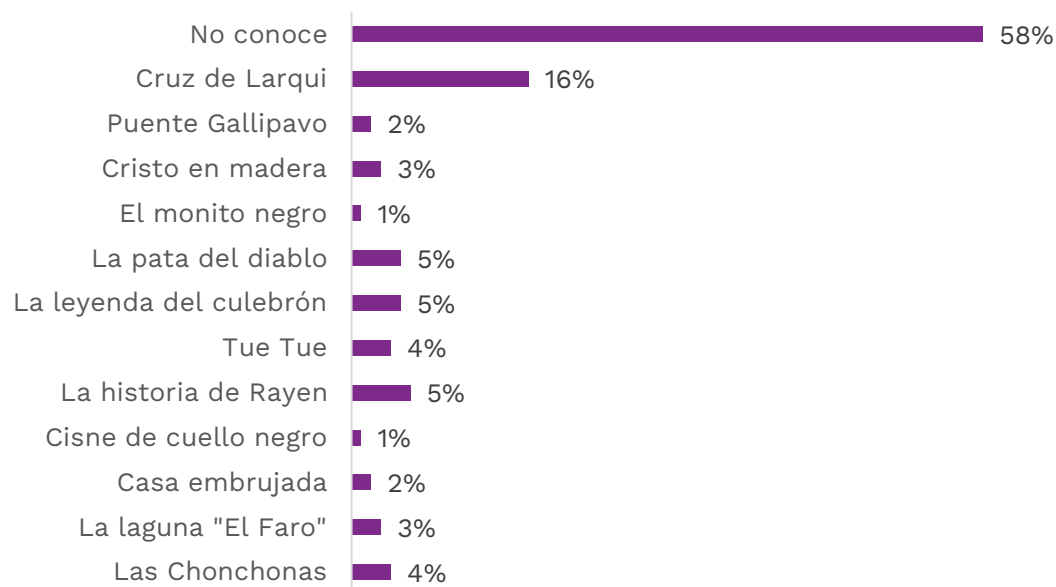
18) De acuerdo a las necesidades culturales, artísticas y patrimoniales de la comuna ¿Cuáles considera más urgentes de resolver? (seleccione máximo 3)



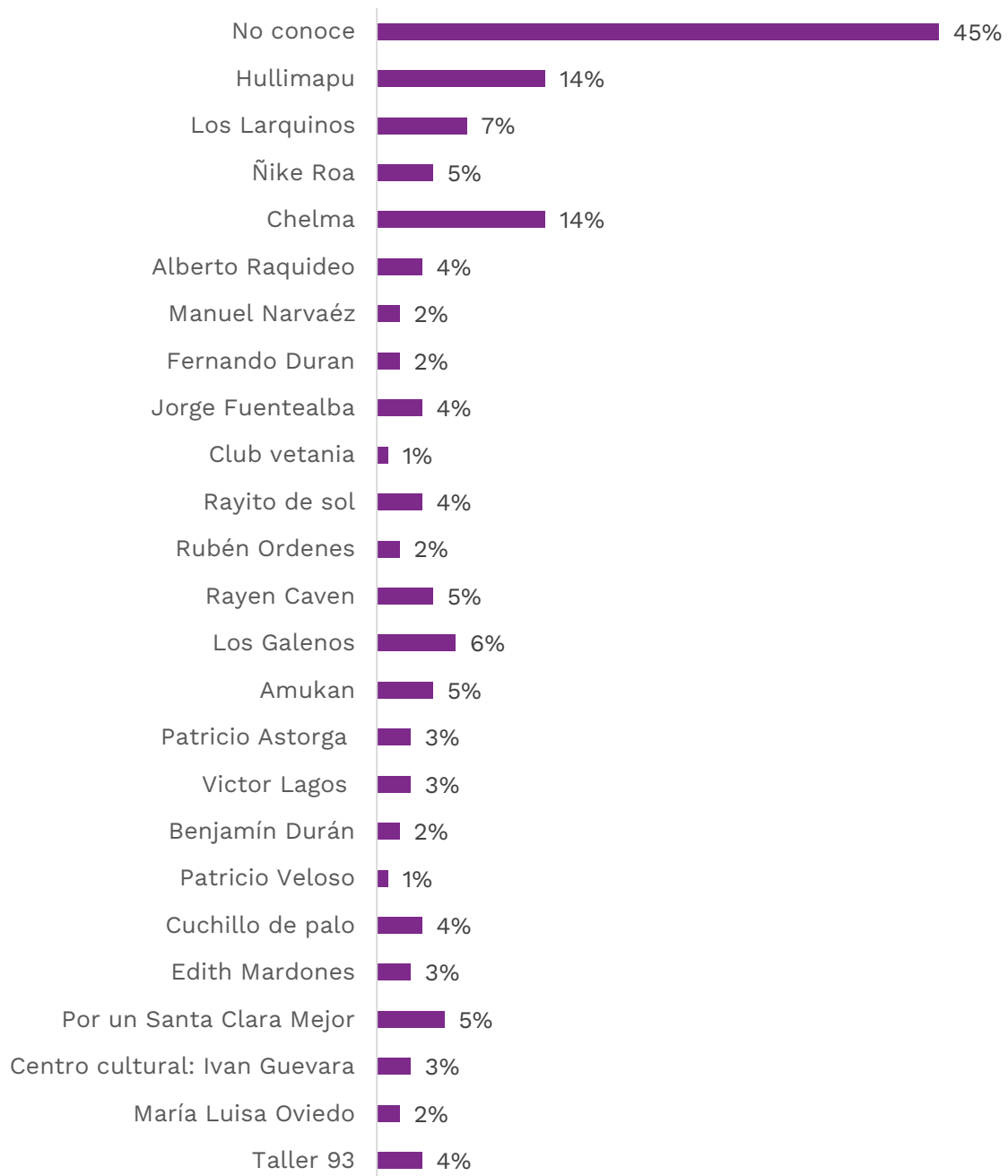
20) Tradiciones y celebraciones importantes



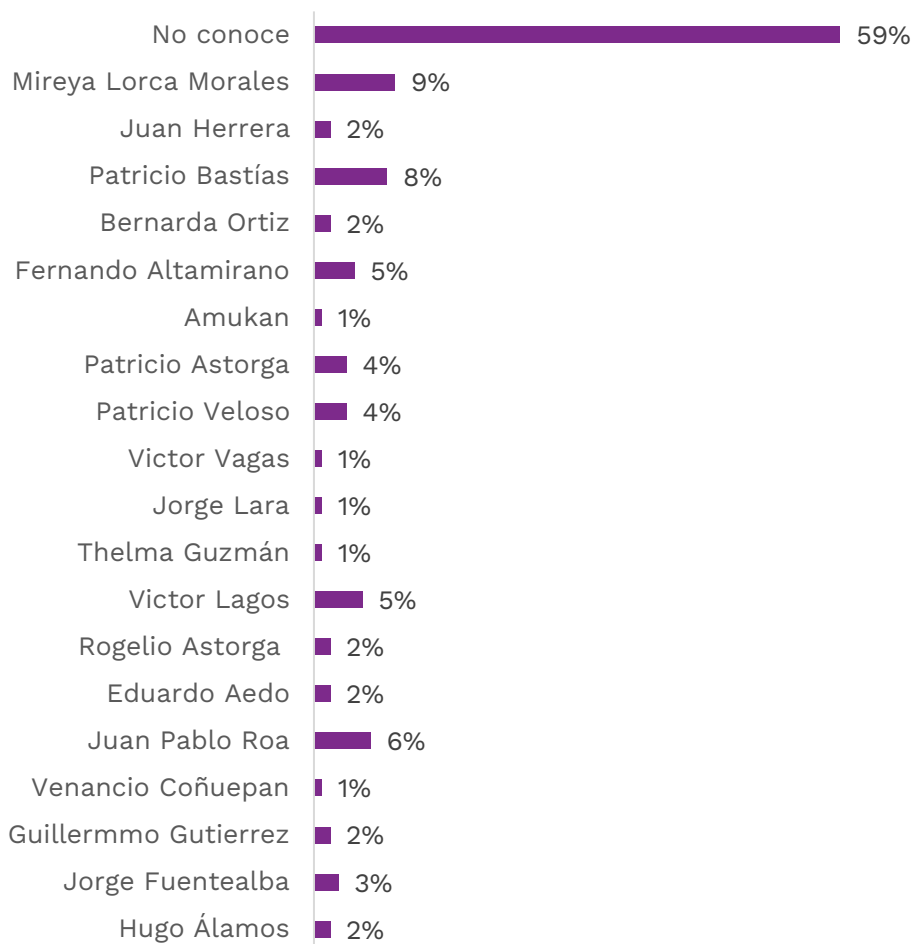
21) Mitos y leyendas



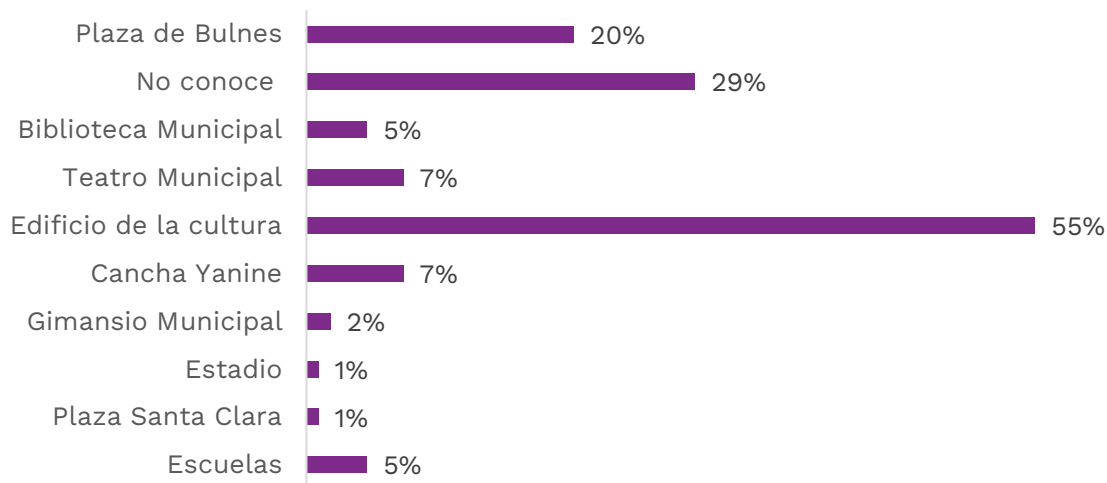
22) Agrupaciones culturales y artistas locales



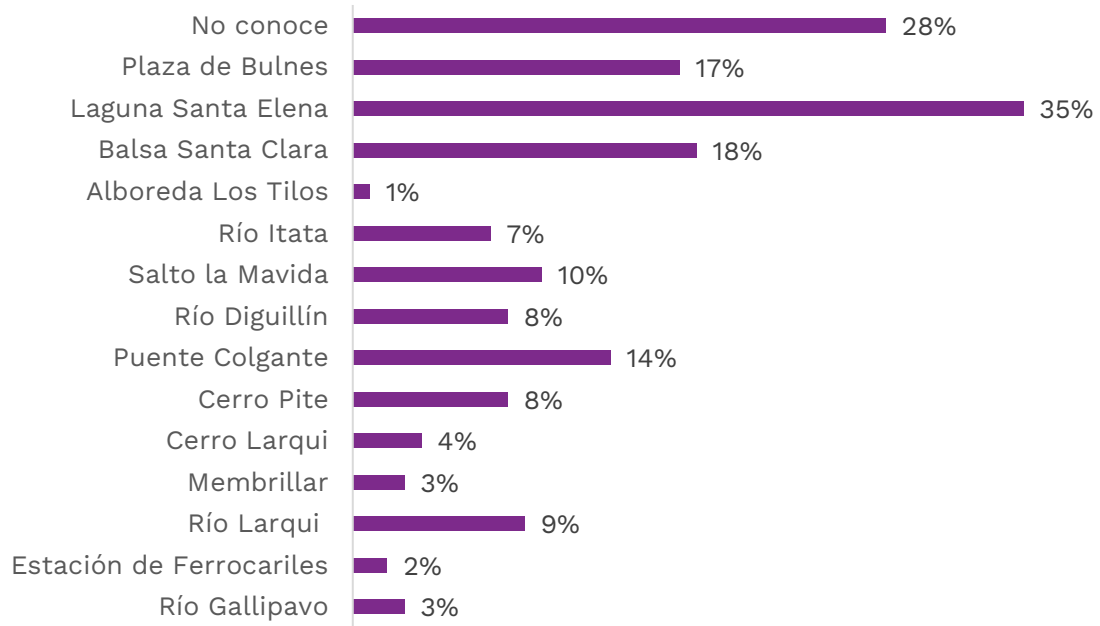
23) Líderes sociales dentro del ámbito cultural



24) Espacios Culturales



25) Espacios naturales de la comuna



PAUTAS DE ENTREVISTA

A continuación, se presentan los formatos utilizados para las entrevistas:

AGENTE CULTURAL

Identificación

Nombre:

Organización

Teléfono – Correo
electrónico

Preguntas:

1. Según su opinión ¿Cuáles son los aspectos identitarios que representan a la comuna de Bulnes?
2. Según su opinión ¿Cómo se han desarrollado a lo largo del tiempo las expresiones artísticas y culturales en la comuna de Bulnes? (nombre principales hitos, modificaciones, cambios)
3. ¿Cuáles actividades artísticas y culturales realizadas en la comuna son reconocidas por la comunidad?
4. Según su opinión ¿Qué actividades artísticas y culturales deberían realizarse o potenciarse en la comuna?
5. ¿Qué problemáticas culturales identifica en la comuna? (¿Qué hace falta? ¿Qué hay que potenciar?)
6. ¿Qué acciones/proyectos propondría para solucionar esas problemáticas?
7. ¿Cómo evalúa la gestión municipal en ámbitos culturales dentro de los últimos 3 años?
8. ¿Cómo se imagina el desarrollo cultural para la comuna de aquí a 10 años?

METODOLOGÍA ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO

Las actividades de diagnóstico se realizaron siguiendo la siguiente metodología:

1. Inicio:

- Presentación del equipo
- Video explicativo Plan Municipal de Cultura

2. Actividad:

- Se divide en grupos a las personas participantes y se les solicita que discutan durante 20 minutos por cada grupo 3 de las siguientes temáticas, las cuales se dividieron por cada grupo de manera aleatoria:

a) Oferta de actividades artísticas y culturales, Talleres para la comunidad, Participación y asistencia a actividades artísticas y culturales, Patrimonio cultural, Infraestructura y espacios culturales, Educación artística, Pueblos originarios, Apoyo y desarrollo de artistas y agrupaciones locales y Gestión municipal en cultura

TERRENO ABONADO Fortalezas	TERRENO POR ABONAR Problemáticas o Necesidades	ABONO Propuestas de soluciones